

LOS EXAMENES OFICIALES LO DEL DIA El pleito militar LA CIRCULACION Un país interesante

Hoy comienzan en todos los centros docentes de España los exámenes de alumnos no oficiales por Tribunales académicos.

De la naturaleza y forma de estos actos darán idea algunas cifras referentes a los Institutos.

En el de San Isidro, de esta Corte, hubo el año pasado, según consta en su Memoria, 17.829 exámenes, de los cuales más de 13.000 sólo en el mes de junio.

El de Cisneros, cuyas Memorias no se publican hace años, rebasa la cifra de 20.000 exámenes. El de Barcelona celebró, según su Memoria, 15.245. De este tipo, aproximado, son los Institutos de Valencia, Sevilla y Zaragoza.

Al lado de estos números hay que hacer constar el de los examinadores, no menos digno de consideración.

Dejando aparte un grupo variable de auxiliares, siempre muy limitado y de aún más limitadas funciones, el Estado no reconoce más visto bueno que el de diez catedráticos numerarios y tres profesores especiales para cada Instituto, sea de Soria o de Madrid, de Figueras o de Barcelona.

El Estado deja a la discreción de sus funcionarios alargar o abreviar las pruebas del mes de junio, según que los examinandos se cuenten por decenas, por centenares o por millares.

Si una persona preguntara al ministerio de Instrucción pública—primer organismo de la enseñanza del Estado—sobre el contenido de una disciplina cualquiera de las que los funcionarios del Estado examinan hoy con autoridad inapelable, el ministerio se declararía incompetente para responder.

Un alumno de Reus tendrá que saber para aprobar Historia la lista de los Reyes godos, y uno de Caba la aprobará sin saber aquella lista, pero sabiendo la de los Califas.

El Latín se aprobará en Córdoba construyendo frases por el método Berlitz, y en Pontevedra se aprobará comparando raíces indoiránicas.

No importa que los programas se contradigan, que aquí se enseñe como verdad lo que allá se tiene por mentira; el Estado lo ampara todo, lo autoriza todo; y ante la enseñanza del Estado no existe en la legislación española réplica posible.

Si apartamos la consideración de esta inconsciencia del Estado sobre los problemas de una enseñanza que llama suya (sin duda por el dinero que le cuesta) y nos asomamos a las aulas de exámenes, nos persuadimos tristemente de que absoluta inconsciencia apenas ha logrado elevarse al primero y más rudimentario grado de lucidez educativa.

Hoy nuestro sistema de enseñanza no conoce sino valores culturales; reserva su estimación y sus recompensas para las cualidades meramente intelectuales.

La educación de los sentimientos, la voluntad, el corazón, la salud física y moral son cosas que no pesan en su balanza.

Igual que si acabáramos de salir con infantil regocijo al disfrute de la vida de la inteligencia, y nos tuviera anodados la admiración del saber, nuestros exámenes constituyen estos días una orgía de erudición, de citas, de autores y de ideas, con profundo olvido de la distinción entre el puro saber decorativo y el verdadero saber, fecundo y creador.

Al espectáculo de las aulas corresponden el de las galerías y pasillos, donde se aglomera una multitud bien caracterizada de padres, profesores de colegios privados, preceptores, tutores y amigos, que esperan el resultado de aquella especie de lotería y se vingan de lo que se les hace esperar con un cuchicheo mal sano.

No dicen nada nuevo. Son las mismas recriminaciones que en todo el mundo se han dirigido contra la enseñanza secundaria.

Un eminente pedagogo, cuya muerte lamenta la Universidad de Berlín, W. Munch, recogió de boca del pueblo alemán las mismas censuras que se oyen entre nosotros: «La hereditaria incompreensión del profesorado ante las imperfecciones naturales de la infancia, la pedantería ridícula y sin objeto, la severidad injustificada y sistemática, el placer en descubrir faltas y defectos, la aversión refunfuñona a reconocer las buenas cualidades, la sequedad de carácter, el autoritarismo, la desconfianza, la necesidad de abigustiar inútilmente a los niños, el anhelo de sobrecargarlos de conocimientos y, en muchos casos, una grande incorrección de tono y de lenguaje.»

Hay una diferencia notable entre las críticas del extranjero y las nuestras; aquéllas se basan en un estado de conciencia acerca de los problemas educativos, formado por los padres de familia en Círculos de estudio, Asociaciones periescolares, Congresos familiares, Festivales especiales y otros medios que constantemente mantienen el contacto entre la familia y la escuela.

Aquí guardamos las recriminaciones para dos actos tan sólo de la vida escolar: el primer día de curso al comprar

los libros de texto y el último día con ocasión de los exámenes.

No sabemos cómo encarecer la necesidad de transformar este deplorable estado de la conciencia pública. Y aunque para ello no ciframos ilusiones en ninguna solución simplista y de momento, creemos que tendríamos mucho camino andado con la reglamentación y reducción de los exámenes.

Reglamentación, porque el Estado no puede hacer dejación en manos de nadie de cosas capitalísimas en la formación de la juventud española. Para el Estado no debe seguir siendo indiferente que un profesor conceda más importancia a la reina Semiramis que a Isabel la Católica, o que un manual cualquiera suplanté el conocimiento de los grandes monumentos de la literatura patria.

Y reducción de los exámenes, porque el Estado no puede declararse ni declarar infalible a nadie en punto a métodos y prácticas de enseñanza; y eso es precisamente lo que viene a resultar al establecer treinta exámenes en el Bachillerato, uno a cada minúscula etapa de cada materia, matando y sofocando la libre iniciativa de todas las personas seriamente consagradas a su vocación educativa.

Reglamentación y reducción de los exámenes: fórmula bien clara y precisa que en buena hora podría sustituir a esas frases burocráticas que los hombres políticos usan en sus discursos y programas cuando anuncian que piensan acometer el problema de la enseñanza.

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

¡Si ha perdido el tiempo!

Nuestros lectores saben que la reforma tributaria, aprobada ya por el Congreso, es en sus líneas generales la preparada por el Gobierno del señor Maura. No ignoran tampoco que los presupuestos que ayer han comenzado a discutirse quieren ser los mismos que redactó el Gobierno del señor Maura.

Días pasados el señor Alba afirmaba que el programa social de la conjunción de las izquierdas se halla contenido en el preámbulo del proyecto de colonización interior que el Gobierno del señor Maura presentara a las Cortes.

En la sesión de ayer en el Congreso el señor Escinas pidió la inmediata discusión en la Cámara popular del proyecto sanitario que el Gobierno del señor Maura logró ver aprobado en la Alta Cámara.

Preparado y hasta articulado hallábase, cuando se produjo la crisis que derribó al Gobierno del señor Maura, entre otros, un proyecto sobre la representación proporcional, y el ministro de Hacienda de aquel Gobierno ya había leído en el Congreso un proyecto modificativo del régimen de las Haciendas provinciales y locales.

Todo eso, más la autonomía universitaria, la Ordenación bancaria, los aranceles... y, en fin y sobre todo, la enorme labor de Marruecos constituye el inventario positivo del Gobierno del señor Maura.

Tiene, pues, razón el señor Alba. No cabe duda de que el Ministerio del señor Maura ha malgastado el tiempo, entregado a la mayor indolencia...

Concesión definitiva de la moratoria

El Gobierno alemán triunfa en el Reichstag

PARIS, 31.—La Comisión de reparaciones ha enviado hoy al canciller Wirth una nota, relativa a la confirmación de la prórroga para los pagos que han de efectuarse en 1922.

En este documento, la Comisión de reparaciones acusa recibo de la nota que el canciller envió, haciendo ver las medidas tomadas y las nuevas que el Gobierno alemán proyecta tomar para satisfacer a las condiciones impuestas por la Comisión de reparaciones.

Esta, lamentando que el Gobierno alemán no haya comenzado antes a tomar estas medidas, y teniendo en cuenta las explicaciones dadas por el canciller, reconoce lo que el Reich ha realizado y las nuevas medidas que se compromete a adoptar, constituyendo un esfuerzo serio por su parte para responder a las demandas de la Comisión, y decide, en conclusión, confirmar la prórroga provisional concedida en 21 de marzo por parte de los pagos a efectuar con arreglo al estado de pagos del año 1922.

Dicha prórroga se hará definitiva a partir de 1 de junio, según especifica el último párrafo del acuerdo de la Comisión de fecha 21 de marzo de 1922.

La carta añade que la Comisión se reserva expresamente el derecho de anular la prórroga en cualquier momento en que no esté satisfecha de los progresos realizados en el arreglo de las cuestiones alemanas, y en el caso de que Alemania no llegue a obtener la ayuda que espera por medio de un empréstito interior y no ejecute las medidas relativas a la conclusión de la deuda flotante, especificadas en la carta del canciller de 28 de mayo de 1922.

N. de la R.—Según el estado de pagos de Londres (mayo de 1921) Alemania debe pagar anualmente 2.000 millones de marcos oro y una cantidad igual al 96 por 100 de las exportaciones alemanas o de otro indicio de prosperidad que el Gobierno alemán sugiera y la Comisión de Reparaciones acepte, además de lo que tuviera que pagar en mercancías.

En Cannes se acordó conceder a Alemania una moratoria provisional para los pagos de 500 millones de marcos oro del 15 de enero y el de 250 millones aproximadamente que debía hacer el día 15 de febrero, sustituyéndolos por pagos decenales de 31 millones, hasta que la Comisión de Reparaciones decidiese en definitiva.

Además se acordó que Alemania pagase solamente en 1922 70 millones de marcos oro, más 1.450 millones de marcos oro.

El 21 de marzo la Comisión había sabido a Alemania que la reducción de su deuda, concedida provisionalmente en Cannes, sería definitiva si se aceptaba un control sobre las finanzas, se redujera la circulación fiduciaria, se hacía al Reichsbank autónomo y se aumentaban los impuestos en 60.000 millones de marcos.

El 30 de abril Alemania contestaba negativamente, pero dejaba la puerta abierta para negociar; después de la Conferencia de Génova el ministro de Hacienda alemán, Henrichs, fue a París, para negociar con la Comisión de Reparaciones, al mismo tiempo que se formaba el Comité de banqueros para estudiar la forma de conceder a Alemania un empréstito internacional.

La forma de los pagos establecida para lo que Alemania no ha pagado aún de los 720 millones de marcos oro que debe pagar es la siguiente: 18 millones el 15 de abril; 50 millones los días 15 de mayo, junio, julio, agosto y septiembre; y 50 millones en octubre y noviembre. Los dos primeros plazos han sido ya pagados.

VOTO DE CONFIANZA BERLIN, 31.—El Reichstag se ha reunido esta mañana, a las once, y ha ratificado el Tratado germanoalemán referente a la restitución de Sleswig.

Después se reunió la discusión de la declaración gubernamental. Becker, del partido populista, declaró que las concesiones del Gobierno son incompatibles con la dignidad de Alemania y son supererogatorias en toda hipótesis.

canos, quien emitió la opinión de que se dejara al Parlamento el cuidado de estudiar la proposición formulada anteriormente por los populistas, según la cual, la cuestión de la respuesta alemana debía figurar en el orden del día.

La proposición de los populistas fué rechazada. Puesto a votación el orden del día de los nacionalistas alemanes, que desapruaban la actitud del Gobierno en sus negociaciones con la Comisión de Reparaciones, fué rechazada.

Después de acordar la confianza al Gobierno, el Reichstag aplazó sus sesiones hasta el 13 de junio.

UN DISCURSO DE GEORGE

LONDRES, 31.—Lloyd George ha hecho en los Comunes una declaración respecto a las reparaciones.

Habiendo expresado su sentimiento por la ausencia de América en los trabajos de la Comisión, Lloyd George aseguró que los sentimientos de Inglaterra hacia Francia eran los mismos que en 1918.

No hay ningún motivo de desacuerdo entre Francia y la Gran Bretaña. El primer ministro manifestó después su convicción de que se llegaría a una solución en el asunto de las reparaciones.

Respecto a las deudas aliadas, declaró que la Gran Bretaña no puede renunciar a sus créditos si no es pagada de la reciprocidad. Es una condición «sine qua non» de toda discusión acerca de la anulación de las deudas aliadas.

Lloyd George dijo después que está convencido de que el Gobierno alemán ha hecho verdaderos esfuerzos para hacer frente a sus obligaciones, a pesar de las dificultades considerables con que tropieza.

«Si se estableciese en Alemania un Gobierno—dijo Lloyd George—para resistir al Tratado de Versalles y se negara a ejecutar sus órdenes, entonces Francia no estaría sola para exigir el respeto del Tratado. Obraríamos conjuntamente, teniendo en cuenta la situación de Alemania.»

Nosotros hemos sufrido severas críticas por parte de Francia, que ha interpretado mal nuestras intenciones.

Debemos continuar la política de moderación, aunque exigiendo la ejecución del Tratado de Versalles.

Robert Cecil declaró después que la Gran Bretaña debía decir con franqueza a Francia que no exigiera de Alemania más de lo que pudiera pagar.

Después de la intervención de Robert Cecil, tuvo que levantarse la sesión por falta de diputados. Apenas había 40 en el salón.

LA AYUDA NORTEAMERICANA

NEW YORK, 31.—El «New York Herald» dice que la respuesta de Alemania a la Comisión de Reparaciones facilita una aproximación más íntima con los Estados Unidos.

La participación efectiva de Norteamérica en los asuntos financieros alemanes es ya tan sólo una cuestión de tiempo, lo mismo que su participación en el empréstito internacional, que será de un efecto primordial en el resurgimiento de Alemania.

Las películas del Derby

A las 10 y media se hab an proyectado en 42 ciudades

LEAFIELD, 31.—Hoy se proyectarán siete películas para llevar a los teatros de provincias «films» cinematográficos del «Derby», que se correrá hoy en Epsom.

Aberdeen, que está a 50 millas del lugar de las carreras, es una de las 42 ciudades y pueblos en cuyos teatros se dará la representación del «films» de las carreras pocas horas después de haberse efectuado éstas. Estas «films» serán en las ciudades y pueblos por medio de paracaídas, y serán llevados a los teatros en automóviles, que estarán esperándolos.

Juez especial para el asunto Berenguer Riquelme

Ayer a primera hora circuló el rumor de que había dimitido el ministro de la Guerra. Al llegar al Congreso el general Olaguer negó veracidad a los rumores circulados acerca de su dimisión. Añadió que hoy irá al Senado a contestar a una pregunta que le han anunciado.

«Entonces no vendrá usted a contestar a la que hace días le anunció el señor Sarrañell sobre las cuestiones entre militares?—Ya verá si me queda tiempo.

Respecto al nombramiento de juez especial para la cuestión Sanjurjo-Riquelme, dijo que será nombrado en seguida, porque la noche anterior quedó en poder del capitán general el acta de la reunión de coroneles que ha de servir de base al nombramiento. El asunto, según el ministro, se ha planteado bien.

Añadió que ya estaba nombrado el juez para entender en la cuestión entre el coronel Riquelme y el capitán Berenguer, originada por una carta del segundo.

El señor Sarrañell escribió anoche una nueva carta al ministro de la Guerra, notificándole que estimará como una desconsideración personal el hecho de que hoy no vaya al Congreso a contestar la pregunta que le tiene anunciada.

Un diario de la mañana, ocupándose de la necesidad de depuración rápida y eficaz del Ejército, cita un párrafo de la Memoria del Tribunal de Cuentas del Reino, relativa al año económico de 1920-21, que dice:

«No puede sustrarse a la mención—dice la Memoria del Tribunal de Cuentas—el crédito en el que, a la vez que se atienden necesidades urgentes y perentorias de nuestra acción militar en Marruecos, se aplica la cantidad de pesetas 23.352.586,27 para reponer descubiertos en las casas de los Cuerpos, que ya en 1918 tenían unos apreciados en pesetas 4.516.527,44, que quedaron saldados con un crédito extraordinario concedido por el Gobierno en aquella fecha.»

Por su parte, la Correspondencia Militar, contestando a este artículo, dice que la aplicación de esos fondos es perfectamente clara y que no ha sido para enjugar descubiertos por falta de administración en los Cuerpos, sino que la enorme diferencia de precio de los tejidos y mano de obra obligó a los Cuerpos a contraer grandes deudas para atender al vestuario, llegando al extremo de que los contratistas se negaran a seguir suministrando al Ejército.

«No hay, por lo tanto—añade—, que relacionar para nada, absolutamente para nada, la deuda de los Cuerpos, no descubiertos de las casas, que han dado lugar a la concesión de esos créditos de 23.352.586,27 y 4.516.527,44 pesetas, con la expulsión de ejércitos, porque éstas hubieran tendido igualmente sin la existencia de aquellas deudas de la colectividad Cuerpo.»

El Ejército Español comenta el citado artículo en términos análogos, y dice que la diferencia en el coste de cada uniforme es de 70 a 250 pesetas.

Ha salido para Burgos, llamado por el capitán general, el coronel Riquelme, nombrado sargento mayor de aquella plaza.

Entre las disposiciones sometidas ayer a la firma de su majestad por el ministro de la Guerra figura el ascenso del coronel de Estado Mayor don Francisco Gómez Souza a general de brigada.

Ayer fué tema de todos los comentarios nuestra información acerca de la ruptura por los Regulares de Tetuán del compromiso firmado con la Junta informativa. Se reconocía por todos la gran importancia del documento que insertábamos y que toda la Prensa de la noche reprodujo (sólo Diario Universal nos cita), y más si se une al hecho análogo realizado por el Tercio Extranjero, del que también adelantamos la noticia.

CARRERAS DE CABALLOS

Primera carrera: «ASTRE», «Boiled Eggs». Segunda: «ABERDEEN», «Cysteb». Tercera: «ECLIPSE», «Srtorias». Cuarta: «BONNE GOSSE», «Dulcinea». Quinta: «ROYAL», «Le Meriquin».

Nuestras apreciaciones

Se han reunido los patronos mineros para estudiar el dictamen técnico, y hoy tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto.

Escisión en la «Liga regionalista»

Al separarse siete concejales, pierde la mayoría en el Ayuntamiento

BARCELONA, 31.—La sesión de esta tarde en el Ayuntamiento era esperada con impaciencia por los elementos extremistas del catalanismo y con expectación por todos. La causa de una y otra era el anunciado gran debate en el que habían de quedar deslindados los campos, o, al mejor decir, destacados los matices del nacionalismo catalán.

A las seis y media de la tarde dió comienzo la sesión, presidiendo el marqués de Alella.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se levantó el señor Carrasco, y en medio de gran expectación manifestó que desde aquel momento se apartaba de la Liga, lo cual comunicaba al Concejo para recabar su independencia.

Seguidamente pasó a explicar las razones que le obligaban a adoptar esta determinación.

Aludió a la intervención de los señores Cambó y Ventosa en los Gobiernos de España y dice que la primera vez se toleró como ensayo; pero no fueron así las siguientes, ya que el señor Cambó había declarado que no aceptarían cargos en Gobierno alguno que no se comprometiera antes a conceder la autonomía integral a Cataluña.

Añadió que, aprovechando la convocatoria de la Conferencia Nacional Catalana, había consultado a sus electores sobre su separación de la Liga, siendo aprobada su conducta.

A continuación el señor Masó, en nombre de los concejales firmantes de la convocatoria, lee el siguiente documento: «Debían ante autorizados, potemos manifestar que los firmantes del manifiesto convocando a la Conferencia Nacional Catalana que ejercen cargos públicos en el Ayuntamiento y en la Diputación de Barcelona

En tercera plana publicamos las soluciones que el marqués de Argelita estima más acertadas para reglamentar la circulación en Madrid.

Las opiniones de nuestro comunicante coinciden con los señores Resines, Maura (don Manuel), Millán de Priego y Alvarez Arranz en lo siguiente:

Necesidad de reglamentar la circulación de peatones. Con los señores Otamendi, Serrano Jover, Maura (don Manuel), Millán de Priego, Resines, Prast, Alvarez Arranz y el ingeniero don A. P. S.

Conveniencia de alejar de la Puerta del Sol algunas líneas de tranvías. Con el señor Serrano Jover:

Deben ser preferidos para la circulación los coches de los médicos. Con los señores Serrano Jover, Millán de Priego, Otamendi, Resines y Alvarez Arranz:

Supresión de coches de punto en la calle de Alcalá hasta la de Sevilla. Y con los señores Nicolí, Prast y Alvarez Arranz:

Es necesario que los guardias de Seguridad secunden a los del Municipio en la inspección y vigilancia del tránsito.

Mañana publicaremos algunas cartas de lectores.

LA HUELGA DE ASTURIAS

Dictamen de la Comisión técnica

Hoy conte tarán los patrones

El ministro del Trabajo dijo ayer tarde en el Congreso que había dado cuenta a obreros y patronos asturianos del dictamen de la Comisión técnica.

Los obreros se reservaron su contestación hasta consultar con sus compañeros, y los patronos dijeron que contestarían hoy.

El dictamen de la Comisión mixta que nombró el Gobierno para el estudio de este asunto, propone medidas transitorias y permanentes.

Según las primeras: a) Media hora más de jornada para aumentar la producción, caso de que ésta tenga fácil colocación en el mercado. De no ser convenientes estas medidas, la disminución de jornales y sueldos con sujeción a la siguiente escala:

Jornales inferiores a 3 pesetas, el 6 por 100; ídem entre 5 y 6 pesetas, el 8 por 100; ídem superiores a 6 pesetas, el 10 por 100. Sueldos inferiores a 5.000 pesetas anuales, el 10 por 100; ídem entre 5.000 y 10.000 pesetas anuales, el 12 por 100; superiores a 10.000 pesetas anuales, el 15 por 100.

b) Mantener la prima de 5 pesetas para la circulación por el litoral. c) Que gestione el Gobierno de las Compañías ferroviarias la reducción de tarifas para el transporte. d) Supresión temporal de importación de mineral extranjero.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las Industrias.

Se han reunido los patronos mineros para estudiar el dictamen técnico, y hoy tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las Industrias.

Se han reunido los patronos mineros para estudiar el dictamen técnico, y hoy tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las Industrias.

Se han reunido los patronos mineros para estudiar el dictamen técnico, y hoy tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las Industrias.

Se han reunido los patronos mineros para estudiar el dictamen técnico, y hoy tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las Industrias.

Se han reunido los patronos mineros para estudiar el dictamen técnico, y hoy tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las Industrias.

Se han reunido los patronos mineros para estudiar el dictamen técnico, y hoy tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las Industrias.

Se han reunido los patronos mineros para estudiar el dictamen técnico, y hoy tendrán una interesante conferencia con el ministro del Trabajo, de la que se espera la solución del conflicto.

Entre las medidas de carácter permanente propuestas figuran: el consumo de carbón nacional en la Marina de guerra con el máximo de intensidad y preferencia al extranjero. A estos efectos, el pronto estudio y selección de aquellas clases de nuestras minas que puedan sustituir al carbón extranjero. La revisión de los depósitos flotantes de carbón extranjero que existen en la actualidad y la aplicación a las explotaciones hulleras de la ley de Protección a las Industrias.

«¡Cosas de Austria!»

Viena, mayo, 1922.

Si es verdad (y lo es) que España ha pasado siempre en Austria por un país exótico y original, en el concepto menos halagüeño de estos dos adjetivos, no lo es menos que la Austria actual es, de todos los países del mundo, el más interesante... Cuando los austriacos quieren expresar que una cosa o persona les produce gran asombro o extrañeza sueltan siempre la frase: «Das kommt einem spanisch vor», que, traducida libremente al castellano, suena: «De puro extraño eso parece español...»

No estará, pues, demás que nosotros los españoles exclamemos, en adelante, «¡Cosas de Austria!», cuando algo o alguien despierte excesivamente nuestro interés...

Lo dicho; Austria es un país interesantísimo y todo es interesante aquí: la política y los políticos; el Gobierno y los ministros; el estado y los ciudadanos; los hombres y las mujeres; las instituciones y los individuos; la libertad blanca y el terror rojo; los jardines públicos y las Exposiciones de arte; los ediles socialistas y los jefes monárquicos; los paisanos y los soldados; todo y todos...

En vista de la imposibilidad de escribir acerca de todo lo interesante que hay en Austria, me limitaré, por hoy, a reproducir algunos de los apuntes que tengo coleccionados en mi carnet para darlos a luz todos juntos cuándo y dónde pueda...

Austria tiene, como los demás países de Europa (exceptuando Andorra y el principado de Liechtenstein), un ejército. Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular ni de interesante, pero lo particular y lo interesante sigue. El ejército (escrito adrede esta palabra con minúscula) austriaco se compone de 30.000 soldados asalariados, quienes, como todos los obreros de este país, trabajan ocho horas diarias. Las faenas de cuartel: limpiar las lunas de las ventanas, lavar los platos (los soldados austriacos comen el rancho en platos de porcelana) y frotar los suelos, llevanlas a cabo mujeres de la clase media pagadas por el Estado. Tampoco los soldados austriacos tienen el deber de hacer recados, ni de limpiar las botas de los oficiales, a quienes jamás saludan ni en el cuartel ni en la calle. Durante las ocho horas de trabajo diarias los soldados permanecen en el cuartel fumando, durmiendo o jugando

INDICE - RESUMEN

Por tierra de moros, por Enrique Argués..... Pág. 3
Pelouca (Babel callejera), por «Carrero Vargas»..... Pág. 3
La circulación en Madrid (Declaraciones del marqués de Argelita)..... Pág. 3
Por la Prensa extranjera..... Pág. 3
Pálques femeninos, por «El Amigo Taddy»..... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsa..... Pág. 4
Deportes..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate «Farias»..... Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («El Capitán X»)..... Pág. 5

MADRID.—Se ha nombrado un juez especial que entienda en la cuestión Berenguer-Riquelme (pág. 1).—En el palacio de El Pardo ha dado a luz una niña la ex emperatriz Zita.—En la sesión de hoy el señor Nougués explicará una interrelación sobre política local (pág. 3).—Ayer se leyó en el Senado un proyecto de ley, por el cual vuelve al Gobierno la facultad de conceder recompensas.—Ha comenzado la discusión de los presupuestos.—El señor Lequerica pide que se aumente el sueldo del presidente del Consejo a 60.000 pesetas (pág. 4).

PROVINCIALS.—En Jerez de los Caballeros un violento incendio destruyó unos grandes almacenes de corcho.—En La Carolina descargó una fuerte tormenta, inundándose varias casas (pág. 2).

MARQUESES.—Las escuadrillas de aviación bombardearon intensamente el morabito de Beni-Said, donde, como en días anteriores,

a los nazis, esperando que una pro-

Grave situación angloirlandesa

Todas a casi todos los soldados austriacos son socialistas o comunistas, y ellos, que tendrían que ser el apoyo de la República, son sus peores enemigos.

La República austriaca es demasiado democrática, demasiado burguesa para esos discípulos del Marti rojo... Las banderas de sus regimientos son rojas; la de la Confederación es roja y blanca. Cuando los obreros socialistas celebran manifestaciones callejeras, los soldados toman parte en ellas con banderas y tambores, y, llegado el momento de profemar gritos (una manifestación sin gritos perdería su encanto), vitorean a Lenin y gritan con gran naturalidad: «¡Abajo el Gobierno austriaco!».

Hemos dicho que el ejército austriaco se compone de 30.000 soldados, y como lo interesante no es esto sino lo que sigue, ahí va. ¿Sabéis cuántos tenientes hay en el ejército austriaco? ¿Y cuántos generales? Ninguno. ¿Y cuántos coroneles? Cuatrocientos...

Otro botón de la misma muestra. Los ferrocarriles austriacos son los más caros del mundo, a tal punto que en los pocos trenes que circulan por el diminuto país que tiene una de las capitales más grandes y populosas del mundo viajan casi tantos empleados de ferrocarriles como viajeros. Verdad es que el trabajo que fácilmente podría hacer un solo empleado lo hacen tres...

Por otro botón de la misma muestra. Los ferrocarriles austriacos son los más caros del mundo, a tal punto que en los pocos trenes que circulan por el diminuto país que tiene una de las capitales más grandes y populosas del mundo viajan casi tantos empleados de ferrocarriles como viajeros. Verdad es que el trabajo que fácilmente podría hacer un solo empleado lo hacen tres...

Muy en boga entre los empleados y funcionarios del Estado, quienes, como los obreros, trabajan ocho horas diarias, es la moda de Ueberstunden machen (hacer o trabajar horas suplementarias). Por cada una de estas horas suplementarias perciben sumas más o menos fabulosas... Hasta hay ministros que trabajan de quince a veinte horas diarias en lugar de ocho horas, y las cobran al fin de cada mes; todo lo cual encuentra muy interesante el revisor entusiasta. Y luego se extrañan los austriacos de que lleven más créditos...

No menos interesante es la situación financiera. La circulación actual de billetes emitidos por el Banco Nacional asciende a un total de 530.000 millones de coronas y el déficit se eleva a la espantosa suma de 400.000 millones de coronas-papel. Y ahora que hablamos de coronas-papel, un detalle que, además de ser interesantísimo, no carece de importancia... ¿Sabéis cuánto le cuesta al Estado la fabricación de uno de esos asperosos billetes de Banco que en Austria vale una corona? No lo saben la mayoría de los austriacos, pero lo sé yo, y vais a saberlo vosotros: SEIS CORONAS...

Un país como éste tiene, por fuerza, que sucumbir (ya está sucumbiendo), máxime cuando a la indiferencia de la Entente se une la resignación de los austriacos y la falta de patriotismo de los políticos. Aquí no lo es patriota en el sentido de apoyar a los representantes gubernamentales del país. No deja de tener gracia que Austria, que es una república, carezca completamente de republicanos. Volvamos a lo del patriotismo. Los pangermanistas son antiaustriacos y están deseando que salte hecho añicos este país, creado artificialmente por la Entente. Los socialistas tampoco son patriotas, puesto que aspiran a destruir la República democrática austriaca para unirse con Alemania y vivir luego juntos, alemanes y austriacos, bajo los pliegues de la bandera socialista. Los comunistas van todavía más lejos y esperan poder, tarde o temprano, reemplazar la cruz de la Catedral de San Esteban por la estrella soviética... y los cristiano-sociales o católicos austriacos han declarado repetidas veces que sólo cesarán de luchar y hacer la guerra al régimen actual cuando Austria vuelva a ser lo que era antes de la revolución...

Sevilla, 31.—En Estepa se celebró un banquete organizado por los elementos mauristas en honor del señor Golcochea por el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales. Acompañaron al señor Golcochea en su viaje los señores tenientes de alcalde de Sevilla, señores Bago y Sangrán, el ex concejal, señor Escalera, el director de El Correo de Andalucía, señor Medina Tognora, y el señor Barriac que viene con el homenaje desde Madrid.

Ataca a la concentración liberal y dice que la reforma constitucional que aquella propone es meramente de forma y no la real que necesita España en las cuestiones social, tributaria y de la propiedad. Sustituye el criterio de que hay que formar un instrumento apto para gobernar, pero desde abajo, juntándose los hombres buenos y apartando a los políticos que envilecen al poder.

El orador fué muy aplaudido. En otro, regresó con sus acompañantes a Sevilla, desde donde continuó en el expreso para Madrid.

Sevilla, 31.—En Estepa se celebró un banquete organizado por los elementos mauristas en honor del señor Golcochea por el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales. Acompañaron al señor Golcochea en su viaje los señores tenientes de alcalde de Sevilla, señores Bago y Sangrán, el ex concejal, señor Escalera, el director de El Correo de Andalucía, señor Medina Tognora, y el señor Barriac que viene con el homenaje desde Madrid.

Ataca a la concentración liberal y dice que la reforma constitucional que aquella propone es meramente de forma y no la real que necesita España en las cuestiones social, tributaria y de la propiedad. Sustituye el criterio de que hay que formar un instrumento apto para gobernar, pero desde abajo, juntándose los hombres buenos y apartando a los políticos que envilecen al poder.

El orador fué muy aplaudido. En otro, regresó con sus acompañantes a Sevilla, desde donde continuó en el expreso para Madrid.

Sevilla, 31.—En Estepa se celebró un banquete organizado por los elementos mauristas en honor del señor Golcochea por el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales. Acompañaron al señor Golcochea en su viaje los señores tenientes de alcalde de Sevilla, señores Bago y Sangrán, el ex concejal, señor Escalera, el director de El Correo de Andalucía, señor Medina Tognora, y el señor Barriac que viene con el homenaje desde Madrid.

Ataca a la concentración liberal y dice que la reforma constitucional que aquella propone es meramente de forma y no la real que necesita España en las cuestiones social, tributaria y de la propiedad. Sustituye el criterio de que hay que formar un instrumento apto para gobernar, pero desde abajo, juntándose los hombres buenos y apartando a los políticos que envilecen al poder.

El orador fué muy aplaudido. En otro, regresó con sus acompañantes a Sevilla, desde donde continuó en el expreso para Madrid.

Alemania

NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS. BERLÍN, 31.—Han quedado suspendidas provisionalmente las negociaciones entabladas en Berlín, con objeto de hacer extensivo al Tratado germanoruso de Rapallo a la Ucrania, Georgia y Transcaucasia, por no ser aceptables las condiciones de dichas repúblicas soviéticas, sobre todo la Ucrania. El plenipotenciario de la Rusia soviética Litvinov, que asistía a las negociaciones, partió ayer de Berlín para Moscú.

EXCESO DE ECONOMIAS. BERLÍN, 31.—Para economizar madera, que escasea en Alemania, un concejal de la ciudad prusiana de Kessel ha propuesto que de aquí en adelante se supriman las cajas para enterrar a los muertos, envolviéndolos a éstos en una capa de yeso y realizando así el sepelio.

Alta Silesia

UNA PROTESTA ALEMANA. BERLÍN, 31.—El plenipotenciario alemán cerca de la Comisión interaliada de Alta Silesia, acaba de entregar una protesta, llamando la atención sobre los serios incidentes ocurridos en Katowitz y rogando a la Comisión que tome medidas para garantizar la protección de los habitantes alemanes.

Brasil

COLONOS ALEMANES. RIO JANEIRO, 30.—El cónsul del Brasil en Berlín ha solicitado del Gobierno le indique las condiciones en que podrían ofrecerse diversas taras de colonización a cinco mil alemanes, que se hallan dispuestos a emigrar de su país.

China

HUELGA EN HONG-KONG. HONG-KONG, 31.—En el puerto de Hong-Kong ha estallado una nueva huelga de marinos, temiéndose que se extienda tan rápidamente como la de enero pasado. Parece que el movimiento va dirigido contra los extranjeros. Ha sido proclamado el estado de sitio en la mencionada ciudad. En los disturbios ocurridos ayer en Macao hubo 74 muertos y bastantes heridos. Esta tarde ha llegado a dicho puerto un cañonero británico.

Estados Unidos

EL NUEVO ENBAJADOR ALEMÁN. WASHINGTON, 31.—La recepción del nuevo embajador de Alemania, Wiedfeldt, en Casa Blanca ha sido fría. En lugar de sus cartas credenciales, que había dejado olvidadas en Berlín, el nuevo embajador presentó una copia telegráfica de ellas. El presidente, Harding, se limitó a dar la bienvenida oficial al diplomático, retirándose inmediatamente, sin hablar con él particularmente, como es costumbre.

Francia

CONFERENCIA DE COMERCIO. PARÍS, 31.—Ha comenzado sus trabajos la octava asamblea plenaria de la Conferencia interparlamentaria de Comercio. Esta Conferencia examinará la cuestión del cambio, la de créditos para el comercio de exportación, la internacionalización de la legislación sobre quiebras, la cuestión aduanera, etcétera. En ella participan los representantes de 22 naciones amigas, aliadas y neutrales, entre las cuales figura España.

Hungría

HONORAR A LOS HÉROES DE MISKRELLA. BUDAPEST, 30.—Con objeto de premiar el heroico comportamiento de los soldados y legionarios que estuvieron de guarnición en el bloque de Miskrella, número 1, el día 18 de abril pasado, en el Casino Africano se ha celebrado un homenaje en honor de dichos héroes. El acto fué solemnisimo, asistiendo las autoridades civiles y militares, todos los organismos que integran la vida oficial, Comisiones de los Cuerpos que constituyen la guarnición, jefes y oficiales del Tercio y numeroso público. El presidente del Casino, doctor Manuel Matres, con sencillas y elocuentes palabras, ofreció el homenaje en nombre del Casino. El Canónigo penitenciario, don Manuel Miranda, pronunció un patriótico y vibrante discurso, exaltando la labor y realizada por el Ejército y el bloque de Miskrella. Seguidamente, el notario señor González Rebolter, leyó una oda ensalzando el citado hecho heroico. El alcalde pronunció un discurso asociándose en nombre del pueblo, a aquel justo homenaje, entonando un himno a España. Millán Astray, jefe del Tercio, pronunció también un fogoso discurso, agradeciendo el justo homenaje, el cual acepta, dice, formando un todo indivisible con el glorioso Ejército español, puesto que siendo españoles y en defensa de la Patria, todos hubieran cumplido con su deber. El general Marzo, en representación del comandante general, que se encuentra enfermo, hizo el resumen de los discursos, dirigiendo cariñosas, patrióticas y solemnes frases a los legionarios allí presentes, dando las gracias al noble pueblo de Ceuta que, como hijo de España, sufre y goza con nuestras penas y alegrías. Todos los discursos fueron objeto de entusiastas aplausos, pronunciándose delirantes vivas a España, al Ejército y al Rey. Seguidamente, el general Marzo entregó al cabo, hoy sargento, Isidro Gallego, 200 pesetas, un reloj y una medalla, con que fué premiada, y 100 pesetas, un reloj y una medalla a los legionarios Santiago Aparicio, Mariano Rodríguez, Eutimio Hidalgo, Juan Arnel, José Olarra Cabrera, Enrique García Pérez, José García, Ángel Cardona, Jesús Pérez, Miguel Santos y Antonio Anillo. Del premio correspondiente al legionario Calisto González Blanco, fallecido, se hizo cargo Millán Astray, que lo envió a la familia del finado. A los legionarios e invitados se les obsequió con un espléndido lunch. La música del Tercio amenizó el acto, que dejó un recuerdo inolvidable, por los intensos tonos de elevado patriotismo observados en él.

Irlanda

EL BATALLÓN DE MALLORCA NO FUE COPADO. LARACHE, 30.—Conviene hacer constar, acoer de los rumores de que había si-

Portugal

LOS SUCESOS DE OCTUBRE. LISBOA, 31.—En el Congreso será pre-

EXTRANJERO

Carlas taurinas

¡Caramba con el niño!

Los periódicos y cartas recibidas de Sevilla nos llenaron hace días de regocijo relatándonos la aparición radiosa de un nuevo astro en el desolado cielo de la tauromaquia. Luz en la noche. Pero, nuestro gozo en el puto taurino, ha sido que el nuevo astro ha vuelto a torcer el domingo último y un toro ha ido y le ha cogido y le ha herido en una pierna. Y el astro coleteado—al fin, de esta época—, al sentirse elastimato y verse la sangre comenzó a dar tales ayes y a desespararse de tal modo a la vista del público, que los del tendido tuvieron que gritarle que se calmase, que no era para tanto. ¡O tempora, o taurinos! ¿Ves, temás? Por jugar con las cosas de los hombres. Calla, tanto, que no ha sido nada. Calla, ea, ea, ea. Calla, duerme, nanin, duerme. Ea, ea, ea. Estamos perdidos. ¡Yámas a tener que dejarnos coletas!

Rusia

EL PROCESO CONTRA LOS ACERDOTES. VARSOVIA, 31.—Dicen de Moscú, que a mediados del mes de junio comenzará la causa incoada contra 84 eclesiásticos que se negaron a acatar las órdenes de los soviets, sobre fiscalización de objetos para el culto. El tribunal revolucionario ha condenado al gran Rabino Guerwitz, a dos años de prisión o multa de tres millones de rublos, por oponerse a las órdenes de los soviets respecto a los tesoros de las iglesias.

NORUEGA Y ESPAÑA

Dimite el ministro de Estado noruego. CRISTIANIA, 31.—El ministro de Negocios Extranjeros, Raastad, ha presentado ayer su dimisión, fundado en la situación que ha creado la negociación del acuerdo comercial con España. El ministro de Comercio, Mowinkel, se ha encargado interinamente de la cartera de Negocios Extranjeros. No parece dudoso que la cuestión del acuerdo comercial en España quede solucionada muy en breve.

TORMENTA EN ARGELIA

ARGEL, 31.—Tanto en esta provincia como en la de Orán, se han registrado ayer violentísimas tormentas. En Sétif, departamento de Orán, al granizo ha caído furiosamente durante veinte minutos, formando una capa que alcanzó en muchos lugares más de veinte centímetros de altura.

DE MARRUECOS

Concentración rebelde cañoneada

El enemigo huye a la desbandada y tiene gran número de muertos y heridos

(COMUNICADO DE ANOCHER) El alto comisario manifiesta lo siguiente: Su novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache. En territorio Melilla, según comunica comandante general, ayer se celebró zoco en el Morabo de Sidi Chaib (Beni-Said). Como hoy y días sucesivos están reunidos en el citado Morabo los jefes de Beni-Said con gente de Beni-Urriaguel, comandante general ha ordenado se bombardeara dichos lugares con gran intensidad. Ayer volaron mañana y tarde aviones, bombardeando los objetivos siguientes: poblados Tafersit, Azib de Midar, Morabo de Beni-Urriaguel, Alto Huanrdan, Morabo de Sebti, Tizi Assai, Zauia de Sid-Abdeiah, lanzando bombas incendiarias y de tritita, produciendo con éstas algunas bajas a personal y ganado, según observación hecha desde los aparatos, y con aquéllas, numerosos incendios en las casas y cosechas. Durante los bombardeos resultó con una luzación del brazo derecho, producida al arrojar una bomba, el observador don Ramón Ciria, teniente de Caballería, siendo asistido en el aeródromo. Acerca de este raid de aviones participa el general de la brigada de Druis que han apreciado claramente desde el campamento el humo de incendios producidos en Tafersit, observándose también que el bombardeo sobre Nador, otros ataques de Beni-Urriaguel ha sido de eficacia extraordinaria. En Alhucemas, su novedad. En Peñón hizo esta tarde el enemigo fuego de cañón poco intenso, contestado por la plaza, y lo mismo algunos disparos en Just. Nuestra artillería ha contestado, destruyendo las casas y cafeterías de la playa, así como algunas embarcaciones varadas en la misma.

Una compañía a Alhucemas. MELILLA, 31.—Ha regresado de Alhucemas el orpadero «Bustamante», que llevó a la citada plaza una compañía de San Fernando, que ha relevado a la del batallón de la Reina, que marchará mañana a Córdoba. El mismo buque ha traído a los elementos civiles que quedaban en aquella, excepto los oficiales de Telégrafos, que siguen cumpliendo con su deber. Hace días que los rebeldes no hostilizan aquella plaza.

El enemigo sufre enormes bajas

MELILLA, 31.—Las baterías del mixto de Melilla, emplazadas en Dar Quebdani, dispararon hoy sobre una concentración rebelde que se hallaba en un aduar del barranco de Baax, al pie de la posición del Ambar oriental. El enemigo sufrió un durísimo castigo, viéndose retirarse considerable número de muertos y heridos y abandonando el ganado que allí tenía. El general Ardanaz, acompañado del general Urquidí y del coronel jefe de Sanidad de esta plaza, ha visitado los hospitales de Santiago y Jordán, inspeccionando todos los servicios, que encontró admirablemente atendidos. Mañana visitará el hospital indígena y después se trasladará a Nador, con objeto de visitar aquella enfermería. Por considerarse innecesario, ha sido clausurado el hospital que se estableció al principio de la campaña en el cuartel que ocupan las fuerzas de San Fernando. Los rebeldes han disparado cuatro cañonazos sobre la posición de Bu-Perk, no causando daños. La sección de Artillería del Grupo de instrucción acalló las piezas enemigas. Se encuentran muy adelantados los trabajos que realizan los ingenieros de la Comandancia de Melilla para la construcción de barracones en Dar-Dris, que mejorará notablemente la vida de campaña.

El «Dédalo» a África

CARTAGENA, 31.—Espérase de un momento a otro la llegada del buque-escuela de acroestación «Dédalo», que estará aquí cuatro días, saliendo después para recorrer las costas de África. Trae 27 hidroplanos y un zeppelin. Con dicho buque vendrá el torpedero «Auzá» y las gasolineras «H. 2.» y «H. 8.»

Por el alma de González Tablas

Ayer, a las once, en la iglesia de San Ignacio, de los Trinitarios, se celebró el funeral que costea la colonia donostiarra en sufragio del alma del heroico jefe de los Regulares, señor González Tablas. Presidió el duelo su hermano, don Ángel, alférez de Alabarderos; el coronel de la Escolta, señor Chacón, y otros parientes, y asistieron también varios de sus hermanos. La revista «Armas y Letras» ha propuesto que, para honrar la memoria de González Tablas, se publique la citación del heroico teniente coronel y las páginas de su historial en el «Diario del Ministerio de la Guerra», y que se dé lectura de ellas en los cuarteles.

La repatriación

Ayer llegó a la estación del Mediodía, procedente de Ceuta, la sexta compañía de tropas de Intendencia de la Comandancia de Burgos, compuesta de 180 hombres, al mando del capitán Fernández y el teniente Sanz Orrio. Fueron recibidos en la estación por el capitán general de la primera región, general Orozco; el gobernador militar, general Bargaña; el capitán de corbeta Butler, ayudante del Rey, y que ostentaba la representación de Su Majestad. Las tropas, después de servirse los un ruego, continuaron su viaje por la línea del Norte con dirección a Orduña, donde tienen su base.

DE PROVINCIAS

Almacenes destruidos por un fuego

Una tormenta inunda las calles de La Carolina

Yemas incendio. BADAJOZ, 31.—En Jerez de los Caballeros se declaró un incendio en unos grandes almacenes de corcho. El fuego tomó tanto incremento, que hubo que desistir de los trabajos de extinción. El edificio quedó totalmente destruido, y se calculan las pérdidas en 40.000 duros. El siniestro fué originado por una chispa eléctrica que cayó durante la tormenta.

Conflicto en una Escuela. BADAJOZ, 31.—En la Escuela Normal de Maestras ha surgido un conflicto por negarse las alumnas de aquel Centro a examinarse con otra profesora de Química y Física, doña Basilia Hernández, alegando que las exigencias mayores conocimientos de los que correspondían a su instrucción. Han intervenido los padres de las alumnas que telegrafan al director general de Enseñanza, protestando contra dicha profesora. Esta ha levantado acta de que sus alumnas no asisten a clase.

Los metalúrgicos de Bilbao. BILBAO, 31.—En la asamblea extraordinaria celebrada en la Casa del Pueblo de la Unión Metalúrgica de Bilbao se aprobó la conducta seguida en el conflicto por la Comisión de huelga, acordándose que continúe constituida y actuando como en la actualidad. Toros en Cáceres. CACERES, 31.—Se lidiaron toros de Guadalest para Fortuna, La Rosa, Chicuelo y Marcial Lalanda. Entrada buena. Primero, Fortuna hace una faena valiente y cobra una estocada de efecto rápido. (Ovación y oreja). Segundo, La Rosa la pasa de rodillas y lo mata de media delantera y una atravesada; descabelló al cuarto intento. Tercero, Chicuelo da una verónica colosal y eficaz, matando de un pinchazo y media estocada buena. (Palmas). Cuarto, Lalanda muéstrase decididamente y mata a su enemigo de media caida. Quinto, Fortuna da paños por año, naturales, molinetes y de rodillas, cara y valiente. Media estocada superior. (Oreja y rabo). Sexto, Chicuelo sobresale en quites. La Rosa hace una faena de cascabeo lucimiento y lo mata de media caida. Séptimo, Chicuelo veronicea bien, y termina con una faena breve con la muleta, después con dos pinchazos. Octavo, Fortuna se luce en quites. Lalanda coloca un par al cuarteo y hace una faena breve, sin entusiasmo. Termina con un pinchazo y media caida. Fuerte tormenta. LA CAROLINA, 31.—Esta tarde ha descargado una enorme tormenta de agua y granizo. El agua alcanzó una altura de 20 centímetros, inundándose varias casas. No han ocurrido desgracias personales. Anoches apaciguada. TUY, 31.—En el camino de una parroquia del Ayuntamiento de Domijo apaciguada

La del Montepío

El Montepío Taurino celebrará esta tarde su tradicional corrida. Los elementos componentes del cartel no pueden ser mejores: los diestros Chicuelo, Nacional II y Marcial Lalanda se las entenderán con seis toros de la antigua y acreditada ganadería del marqués de Albaserrada, hoy propiedad de don José Bueno.

TORMENTA EN ARGELIA

ARGEL, 31.—Tanto en esta provincia como en la de Orán, se han registrado ayer violentísimas tormentas. En Sétif, departamento de Orán, al granizo ha caído furiosamente durante veinte minutos, formando una capa que alcanzó en muchos lugares más de veinte centímetros de altura.

DE MARRUECOS

Concentración rebelde cañoneada

El enemigo huye a la desbandada y tiene gran número de muertos y heridos

(COMUNICADO DE ANOCHER) El alto comisario manifiesta lo siguiente: Su novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache. En territorio Melilla, según comunica comandante general, ayer se celebró zoco en el Morabo de Sidi Chaib (Beni-Said). Como hoy y días sucesivos están reunidos en el citado Morabo los jefes de Beni-Said con gente de Beni-Urriaguel, comandante general ha ordenado se bombardeara dichos lugares con gran intensidad. Ayer volaron mañana y tarde aviones, bombardeando los objetivos siguientes: poblados Tafersit, Azib de Midar, Morabo de Beni-Urriaguel, Alto Huanrdan, Morabo de Sebti, Tizi Assai, Zauia de Sid-Abdeiah, lanzando bombas incendiarias y de tritita, produciendo con éstas algunas bajas a personal y ganado, según observación hecha desde los aparatos, y con aquéllas, numerosos incendios en las casas y cosechas. Durante los bombardeos resultó con una luzación del brazo derecho, producida al arrojar una bomba, el observador don Ramón Ciria, teniente de Caballería, siendo asistido en el aeródromo. Acerca de este raid de aviones participa el general de la brigada de Druis que han apreciado claramente desde el campamento el humo de incendios producidos en Tafersit, observándose también que el bombardeo sobre Nador, otros ataques de Beni-Urriaguel ha sido de eficacia extraordinaria. En Alhucemas, su novedad. En Peñón hizo esta tarde el enemigo fuego de cañón poco intenso, contestado por la plaza, y lo mismo algunos disparos en Just. Nuestra artillería ha contestado, destruyendo las casas y cafeterías de la playa, así como algunas embarcaciones varadas en la misma.

Una compañía a Alhucemas. MELILLA, 31.—Ha regresado de Alhucemas el orpadero «Bustamante», que llevó a la citada plaza una compañía de San Fernando, que ha relevado a la del batallón de la Reina, que marchará mañana a Córdoba. El mismo buque ha traído a los elementos civiles que quedaban en aquella, excepto los oficiales de Telégrafos, que siguen cumpliendo con su deber. Hace días que los rebeldes no hostilizan aquella plaza.

El enemigo sufre enormes bajas

MELILLA, 31.—Las baterías del mixto de Melilla, emplazadas en Dar Quebdani, dispararon hoy sobre una concentración rebelde que se hallaba en un aduar del barranco de Baax, al pie de la posición del Ambar oriental. El enemigo sufrió un durísimo castigo, viéndose retirarse considerable número de muertos y heridos y abandonando el ganado que allí tenía. El general Ardanaz, acompañado del general Urquidí y del coronel jefe de Sanidad de esta plaza, ha visitado los hospitales de Santiago y Jordán, inspeccionando todos los servicios, que encontró admirablemente atendidos. Mañana visitará el hospital indígena y después se trasladará a Nador, con objeto de visitar aquella enfermería. Por considerarse innecesario, ha sido clausurado el hospital que se estableció al principio de la campaña en el cuartel que ocupan las fuerzas de San Fernando. Los rebeldes han disparado cuatro cañonazos sobre la posición de Bu-Perk, no causando daños. La sección de Artillería del Grupo de instrucción acalló las piezas enemigas. Se encuentran muy adelantados los trabajos que realizan los ingenieros de la Comandancia de Melilla para la construcción de barracones en Dar-Dris, que mejorará notablemente la vida de campaña.

El «Dédalo» a África

CARTAGENA, 31.—Espérase de un momento a otro la llegada del buque-escuela de acroestación «Dédalo», que estará aquí cuatro días, saliendo después para recorrer las costas de África. Trae 27 hidroplanos y un zeppelin. Con dicho buque vendrá el torpedero «Auzá» y las gasolineras «H. 2.» y «H. 8.»

Por el alma de González Tablas

Ayer, a las once, en la iglesia de San Ignacio, de los Trinitarios, se celebró el funeral que costea la colonia donostiarra en sufragio del alma del heroico jefe de los Regulares, señor González Tablas. Presidió el duelo su hermano, don Ángel, alférez de Alabarderos; el coronel de la Escolta, señor Chacón, y otros parientes, y asistieron también varios de sus hermanos. La revista «Armas y Letras» ha propuesto que, para honrar la memoria de González Tablas, se publique la citación del heroico teniente coronel y las páginas de su historial en el «Diario del Ministerio de la Guerra», y que se dé lectura de ellas en los cuarteles.

La repatriación

Ayer llegó a la estación del Mediodía, procedente de Ceuta, la sexta compañía de tropas de Intendencia de la Comandancia de Burgos, compuesta de 180 hombres, al mando del capitán Fernández y el teniente Sanz Orrio. Fueron recibidos en la estación por el capitán general de la primera región, general Orozco; el gobernador militar, general Bargaña; el capitán de corbeta Butler, ayudante del Rey, y que ostentaba la representación de Su Majestad. Las tropas, después de servirse los un ruego, continuaron su viaje por la línea del Norte con dirección a Orduña, donde tienen su base.

DE PROVINCIAS

Almacenes destruidos por un fuego

Una tormenta inunda las calles de La Carolina

Yemas incendio. BADAJOZ, 31.—En Jerez de los Caballeros se declaró un incendio en unos grandes almacenes de corcho. El fuego tomó tanto incremento, que hubo que desistir de los trabajos de extinción. El edificio quedó totalmente destruido, y se calculan las pérdidas en 40.000 duros. El siniestro fué originado por una chispa eléctrica que cayó durante la tormenta.

Conflicto en una Escuela. BADAJOZ, 31.—En la Escuela Normal de Maestras ha surgido un conflicto por negarse las alumnas de aquel Centro a examinarse con otra profesora de Química y Física, doña Basilia Hernández, alegando que las exigencias mayores conocimientos de los que correspondían a su instrucción. Han intervenido los padres de las alumnas que telegrafan al director general de Enseñanza, protestando contra dicha profesora. Esta ha levantado acta de que sus alumnas no asisten a clase.

Los metalúrgicos de Bilbao. BILBAO, 31.—En la asamblea extraordinaria celebrada en la Casa del Pueblo de la Unión Metalúrgica de Bilbao se aprobó la conducta seguida en el conflicto por la Comisión de huelga, acordándose que continúe constituida y actuando como en la actualidad. Toros en Cáceres. CACERES, 31.—Se lidiaron toros de Guadalest para Fortuna, La Rosa, Chicuelo y Marcial Lalanda. Entrada buena. Primero, Fortuna hace una faena valiente y cobra una estocada de efecto rápido. (Ovación y oreja). Segundo, La Rosa la pasa de rodillas y lo mata de media delantera y una atravesada; descabelló al cuarto intento. Tercero, Chicuelo da una verónica colosal y eficaz, matando de un pinchazo y media estocada buena. (Palmas). Cuarto, Lalanda muéstrase decididamente y mata a su enemigo de media caida. Quinto, Fortuna da paños por año, naturales, molinetes y de rodillas, cara y valiente. Media estocada superior. (Oreja y rabo). Sexto, Chicuelo sobresale en quites. La Rosa hace una faena de cascabeo lucimiento y lo mata de media caida. Séptimo, Chicuelo veronicea bien, y termina con una faena breve con la muleta, después con dos pinchazos. Octavo, Fortuna se luce en quites. Lalanda coloca un par al cuarteo y hace una faena breve, sin entusiasmo. Termina con un pinchazo y media caida. Fuerte tormenta. LA CAROLINA, 31.—Esta tarde ha descargado una enorme tormenta de agua y granizo. El agua alcanzó una altura de 20 centímetros, inundándose varias casas. No han ocurrido desgracias personales. Anoches apaciguada. TUY, 31.—En el camino de una parroquia del Ayuntamiento de Domijo apaciguada

Visita de los agregados militares

El ex ministro de la Guerra general Villalba estuvo ayer en Palacio a cumplimentar al Monarca para marchar a Gibraltar a recibir al Príncipe de Gales, que regresa de su viaje por las Indias inglesas. Su majestad el Rey, luego de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina, recibió al capitán general de la región, a quien dió la orden. A continuación recibió al ministro de Polonia y señores, a quienes acompañaba el primer introductor de embajadores. También recibió al agregado militar de Italia, coronel Marsengo, con una Comisión compuesta de los agregados militares de Francia, Portugal, Estados Unidos, Argentina y Méjico, y los navales de Francia y Estados Unidos. El Soberano envió con su representación a su ayudante, señor Vigna, para asistir a las exequias funerales que hoy mañana, en la iglesia de los padres misioneros del Corazón de María, celebró la Asociación de damas de San Fernando, del Cuerpo de Ingenieros, por los muertos en campaña de este Instituto. También estuvo representado en las exequias por el alma del heroico jefe de Regulares de Ceuta, don Santiago González Tablas, en la persona del hermano del finado, don Ángel, oficial mayor de Alabarderos. CORAC FERNANDIN J. Santamaría & Cia.—JERRE

Contra los vinos portugueses

LISBOA, 31.—El Gobierno trupeo ha pretendido a los vinos portugueses las medidas restrictivas de la ley del año 18.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

El problema de Marruecos

Se muestra partidario de que los asuntos de Marruecos no sean resueltos en la sesión de Marruecos del ministerio de Estado, por que falta a los diplomáticos especialistas suficiente, que no los dan sus estudios. El organismo apto sería una Comisión de especialistas dependientes de la Presidencia. En el orden internacional juega la hora todo lo que nos aleje de una estrecha colaboración con Francia. Finalmente condenó las campañas contrarias a la sesión en Marruecos, que debemos considerar como una provincia española cuando se hable de abandono de su zona. El señor Albéniz fué muy aplaudido. PARA HOY COLEGIO DE LA INMACULADA.—A las seis y media, doctor Bartrina: «Lo que debe ser una sesión de educación física. Ideas más modernas». ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Discusión de la Memoria del doctor Juan Sánchez Rivera. El cumpleaños del Papa. ROMA, 31.—Con motivo de su cumpleaños, ha recibido hoy Su Santidad, infinidad de despachos de felicitación, tanto de Italia como de los países extranjeros. ROMA, 31.—El Papa ha recibido hoy al Obispo de Cartagena. EXPOSICION NACIONAL Relación de premiados. Los Jurados de las distintas secciones han concedido los siguientes premios: PINTURA Primeras medallas.—Don Francisco Lloréns, por su obra titulada «Rías Bajas», número 298 del catálogo; don Fernando Labrada, por «Retrato», número 375, y don José Gutiérrez Solana, por «La vuelta de la pesaca», número 264. Segundas medallas.—Don Ricardo Canals, por «Retrato de la señorita M. P.», número 84; don Aurelio García Lesmes, por «Campos de Fuencaliente», número 212; don José Martí Gadea, por «El balcón», número 312; don Juan Rodríguez Jaldón, por «Retrato de señoras», número 479; don José Nogue, por «Primavera en la Costa Azul», número 382; y don Juan Luis López, por «Oleña Aldana», número 282. Terceras medallas.—Don José María Vidal y Cuadras, por «Curiosidad», número 587; don Enrique Ordoña, por «Retrato», número 391; don Joaquín Roca, por «Retrato de la señorita Ibáñez», número 473; don Joaquín Capulino, por «Capilla del Cristo de la Luz», número 90; don José Rivera Velázquez, por «Retrato de mi mujer», número 453; don Ramón Aguirre, por «Luz divina», número 2; doña María Luisa Irujo, por «Vista parcial de Toledo», número 580; don Gregorio Pieta, por «Purificación», Nieves y Encarnación recolectando manzanas, número 459. GRABADO Primera medalla.—Don Enrique Vaquez, por «Panot con siete grabados a burla», número 565. (Continuará)

PALIQUES FEMENINOS

El arreglo de la casa y los preparativos de la boda varían considerablemente, según los países y las regiones. En Andalucía es la mujer quien pone la casa; en Cataluña la pone el hombre, y la novia contribuye además con su ropa, con el armario de luna y con la cómoda. En Madrid pone la novia el gabinete y la batería de cocina, y en otras partes, como en Colombia, por ejemplo, el novio lo pone enteramente todo, incluso el vestido de la novia y el equipo total de ésta.

Sea quien sea de los dos el que ponga la casa, cuidará de que esté proporcionada a los medios y a la categoría de los nuevos esposos. Nada tan ridículo ni de tan funestas consecuencias como instalarse muy en grande los que tienen escasos medios de fortuna.

El *trousseau*, las muchachas llaman enfáticamente *trousseau*, sin duda porque imaginan que viste más decirlo en francés que en castellano, también ha de ser proporcionado a la categoría social de la novia y a sus posibilidades económicas. Modernamente se hacen verdaderos alardes de lujo y de refinamiento en la confección de *trousseaus*; de refinamiento y de indecorosa competencia a ciertas mujeres que no son señoras ni señoritas... La elegancia no consiste, por ejemplo, en esas camisas de tono rosa, azul o amarillo, que empiezan casi en la cintura; ni en esos interiores extravagantes e impudicos, impropios de una mujer decente. Y tan no son elegantes esos *trousseaus*, que en Inglaterra, en Alemania y en la misma Francia es una minoría mínima de señoritas la que acepta esas hechuras escandalosas en el equipo de novia. Aparte lo indecente de tal ropa, se la considera cursi y de mal gusto, por lo llamativa y porque generalmente son sus partidarias mujeres con fortuna, pero de origen muy plebeyo, de muy baja extracción.

También es cursi la antigua costumbre de exponer el equipo. Bien está que la novia enseñe su ropa a sus amigas íntimas; pero mostrar a los ojos de los extraños esas prendas interiores es una falta de delicadeza y de pudor.

Los novios anunciarán la boda a sus parientes y amistades con alguna anticipación, y éstos enviarán regalos a los futuros esposos quince o veinte días antes de la quince.

Los parientes, los padrinos y los invitados a la boda son los que harán mejores regalos. ¿Qué regalos? Los parientes de edad, como los tíos y los abuelos, pueden regalar una bolsita o una cartera con dinero; los demás regalarán joyas, objetos de arte, de comedor, de tocador, etcétera, cuidando de que sean de buen gusto y de que armonicen con el decorado del piso. Nunca un amigo de la novia regala a ésta un objeto que sirve exclusivamente para ella, sino algo para la casa, como un bronce, una figura de porcelana, una lámpara, etcétera. Las amigas de la novia sí pueden enviarte objetos para su uso exclusivo: objetos de tocador, alfileres, pañuelos. Un amigo del futuro esposo puede regalarle un objeto para su uso personal, como una cartera, una pitillera, una bolonadura, un bastón.

Los regalos para la novia se envían a casa de los padres de ésta.

El novio suele regalar a su novia una joya: un aderezo, unos pendientes, un colgante. Los padres del novio también acostumbra regalar una joya a su futura hija.

La exposición de regalos sólo está admitida cuando el valor de aquéllos lo merece. No siendo así resulta una cursilería horrenda. Los padrinos o testigos serán algunos parientes, amigos íntimos, algún superior, y se les participará el nombramiento con un mes de anticipación. La invitación debe hacerse de modo que pueda declinarla el interesado, aunque está mal visto declinar tales invitaciones, como no sea por un motivo poderosísimo.

La novia debe ir de blanco o de negro, sin escote ni mangas cortas. El novio de levita o de chaquet, si se casa por la mañana, y de frac, si es por la noche.

Los invitados deben ataviarse con todo el lujo que les permita sus medios, pero sin pretender eclipsar y humillar a nadie. Los caballeros deben de asistir a la ceremonia de chaquet, aunque pueden hacerlo de americana en las bodas sin pretensiones.

Otro día nos ocuparemos del protocolo mundano en la ceremonia, de la comitiva, de la distribución de sitios, etcétera, etcétera. Es un tema que insistentemente nos han rogado que tratásemos en estos «Paliques» muchísimas lectoras.

El Amigo TEDDY

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie I, 69.50; E, 69.65; D, 69.65; C, 69.65; B, 69.65; A, 69.65; G y H, 71; Diferentes, 69.60.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86.05; E, 86.15; D, 86.50; B, 86.50; A, 86.50.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 87; B, 87; A, 87; Diferentes, 86.50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 94.50; C, 94.40; B, 94.40; A, 94.40; Diferentes, 94.45.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102.45; B, 102.55 (a dos años); serie A, 101.05; B, 101.55 (a dos años, nuevos); serie A, 102; B, 101.80 (a seis meses); serie B, 101.35 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1898, 74.75; Interior, 90; Ensenada, 93.75; Villa Madrid, 1918, 84.25; Caja de Emisiones, 79.50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89.85; ídem 5 por 100, 100.15; ídem 6 por 100, 107.50; cédulas argentinas, 2.20.

Rentados.—Banco de España, 545; ídem ídem (bonos), 227; Tabaco, 237; ídem ídem (bonos), 129; ídem Río de la Plata, 217; ídem, 207; Explosivos, 293; Azúcar (preference), fin próximo, 64.75; ídem (ordinario), contado, 52; fin corriente, 52; fin próximo, 52.25; Fielguera, 40.50; Electrica, A, 74; B, 72; M. Z. A., contado, 390; fin próximo, 381.50; Norte, contado, 330.50; fin próximo, 332; Metropolitan, 188; Traviés, 85; Minas del Rif, 265; C. H. A. de E., 126.

Obligaciones.—Azucarera (Bonos), 95; Compañía Naval (bonos), 98; Alicante, primera, 270.50; Córdoba-Sevilla, 266; Norte, primera, 59.85; ídem cuarta y quinta, 56; ídem 6 por 100, 95.50; C. T. A. de E., 92.25; Asturias, primera, 57.75; ídem segunda, 56.60; Riotinto, 103; Peñaroya, 93; Metropolitan, 101.75; Santillana, 75.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 2.46; francos, 57.85; ídem belgas, 54 por 100; libras, 28.18; dólar, 6.97; líras, 33.25; (no oficiales); francos suizos, 121.60; escudo portugués, 0.50; peso argentino, 2.38; florín, 2.48; coronas austríacas, 0.00.

BARCELONA

Interior, 69.80; Exterior, 86.25; Amortizable, 94.70; Norte, 83.75; Alicante, 80.50.

BILBAO

Altos Hornos, 97; Explosivos, 299; Resina, 260; Papelera, 73; Banco de Bilbao, 1.825; ídem Vizcaya, 1.140; Unión Minera, 600; Sota, 1.505.

PARIS

Pesetas, 173; marcos, 8.97; líras, 57.025; libras, 487.05; coronas suecas, 285; ídem noruegas, 197.75; ídem dinamarquesas, 240.60; francos suizos, 210; ídem belgas, 92.50; florín, 425.75; Riotinto, 1.449.

En el curso de divisas y negocios:
Francos: 100,000, a 69.05; 100,000, a 59, por 100; 500,000, a 57.85 y 100,000, a 57.90.
Dólares: 100,000, a 2.40 y 50,000, a 2.35.
Líras: 25,000, a 23.90 y 50,000, a 23.25.
Francos belgas: 50,000, a 59.90 y 50,000, a 54 por 100.

SESIONES DE CORTES

Se discuten los presupuestos

Se propone la elevación a 60.000 pesetas el sueldo del presidente de Consejo

SENADO

SESION DEL DIA 31

Queda abierta la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y ministros de la Guerra, Gobernación e Instrucción pública.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley proponiendo que la concesión de recompensas sea función privativa del ministro de la Guerra, sin intervención del Parlamento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ELIAS DE MOLINS expone la angustiosa situación en que se encuentran nuestros agricultores, y pide al Gobierno que fomente el crédito agrícola.

El presidente del CONSEJO encarece la importancia de la agricultura, y culpa de nuestro atraso a una parte de nuestros agricultores, que no ejerce el comercio internacional en la forma que debiera para obtener el máximo producto.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Se admite al ejercicio del cargo de senador a don Fernando Muñoz Balsalobre, quien inmediatamente jura el cargo.

Recompensas militares

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de Recompensas militares.

El marqués de la HERMIDA interviene y censura la organización del Presupuesto militar, que no ha permitido evitar la catástrofe de Anual ni tener un Ejército de línea debidamente equipado para hacer frente a aquella.

El marqués de HOYOS trata de la enseñanza militar y dice que en ella estriban las deficiencias de nuestro Ejército.

Censura a los que han inculcado la idea de que cada soldado sólo es del regimiento que pertenece y del Arma de que éste forma parte, y han introducido personalismos y sembrado discordias, privando que el Ejército debe ser una unidad perfecta puesta al servicio de la nación y comprometido con ésta. (Aplausos.)

El general AGUILERA defiende la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina y manifiesta su confianza en que el Senado aprobará las merecidas recompensas que propone el proyecto que se discute.

El general WEYLER, presidente de la Comisión, da las gracias al Senado por la buena acogida que prestó al proyecto.

Se aprueban sin discusión los artículos del dictamen y queda éste aprobado.

A las seis menos diez se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 31

Comienza la sesión a las tres y treinta, presidida por el conde de Bugallá. Asisten el ministro de Gracia y Justicia y siete diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ENGINAS requiere al Gobierno para que adopte medidas sanitarias que mejoren la sanidad española. Recuerda al proyecto que el conde de Bugallá, como ministro de la Gobernación, presentó al Senado sobre saneamiento de aguas potables, y dice que desde entonces nada se ha ocupado de estas materias.

Hace notar que el estado sanitario de España es deplorable, y dice que desde hace dos años la mortalidad supera a la natalidad. Lamenta que no se legisle sobre esta materia, hallándose en idéntica situación que en el año 50.

Pide que el proyecto del actual ministro de la Gobernación sobre enfermedades venéreas se discuta cuanto antes.

El señor FOURNIER reitera el ruego de que se aumente el plus a los carabineros destinados a la represión del contrabando en Cataluña.

El señor TORRAS pide que se cumpla la ley de Reclutamiento con los soldados de cuota que sirven en África y han cumplido el plazo de permanencia en filas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que el Gobierno ha procedido con absoluta justicia con los reclutas de cuota y que la opinión quedará convencida de ello, cuando este punto se acuerde.

El ministro de HACIENDA dice al señor Torres que ya ha pedido a la Dirección general de Aduanas los datos que interesan sobre liquidación del Comité algodonero.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre obligaciones generales del Estado.

El señor LLADO defiende un voto particular.

Censura la tendencia del presupuesto de predomnio de la Administración pública, que amenaza devorar todas las energías nacionales.

Juzga que en el presupuesto figura un gran número de partidas que representan gastos superfluos, que constituyen una carga que no se debe echar sobre el país, y ahora menos que nunca.

Estudia algunas de estas partidas, entre ellas la de los sueldos de los funcionarios de la carrera diplomática, que se hallan en situación de disponibles.

Recuerda que en la ley de empleados del año 19 se estableció la reorganización de los servicios y la simplificación de trámites que permitiría amortizar plazas y hacer economías, y que tal disposición está totalmente incumplida en todos los departamentos ministeriales.

También se ocupa del ministerio de la Guerra, en donde dice que hay un exceso de plazas en la Administración central y en la regional.

Contesta por la Comisión el conde de COLLOMBI. Dice que en la situación en que se encuentra el mundo es imposible la reducción de los gastos de los Estados, que además responden en su crecimiento a un visible desarrollo de la vida nacional, y que esos gastos no deben alarmar en tanto que den abiertas las fuentes de riqueza y de energía nacional.

Justifica luego, detalladamente cada una de las partidas censuradas por el señor LLADO.

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno contra la totalidad.

Se aprueba el capítulo cuarto de las obligaciones generales del Estado, Clases pasivas.

El señor NOUGUES pide, sin éxito, sean ampliadas las pensiones a los supervivientes de la guerra de África del 70.

Comienza la discusión de las secciones del presupuesto de gastos.

En la relativa a la Presidencia del Consejo pide el señor LEQUERICA se aumente la retribución del cargo de presidente del Consejo a 60.000 pesetas. Deduce razones de género del Poder público. Lee el fidejazo de la asignación presidencial en 1807 y 1854, muy superiores a la retribución actual, a pesar del onerosamiento de la vida.

El señor WAIS, por la Comisión, dice que ésta no aceptó el aumento de la consignación del presidente del Consejo porque se propuso no aceptar aumento alguno de gastos de personal debidos a la iniciativa de la Comisión misma. Reconoce la justicia del aumento, pero cree que la modestia de la asignación presidencial servirá de freno a otras pretensiones de aumento. Acepta la segunda parte del voto del señor Lequerica, la cual propone el aumento de sueldo del presidente de la Intervención civil de Guerra y Marina.

Rectifica el señor LEQUERICA, quien insiste en su voto particular y demanda el apoyo de los diputados.

El señor PRIETO se opone al aumento, porque sentaría un precedente grave para otros menos justos. Aceptaría el aumento si se suprimieran las consignaciones de servicios inusuales. No puede admitir que la mayoría de la Comisión se arrojee la representación de la totalidad de ésta y decida por sí acerca de la aceptación de los votos particulares.

El señor WAIS contesta al señor Prieto. Insiste en que no puede adoptarse el mal ejemplo de empezar los presupuestos con un aumento de gastos de personal.

Dice que la Comisión no puede aceptar ni en todo ni en parte el voto particular del señor Lequerica.

Se da por satisfecho el señor PRIETO.

El ministro de HACIENDA dice que el ha sido el causante del incidente alrededor de la aceptación en parte del voto particular del señor Lequerica, pues su propósito era restablecer el sueldo que disfrutaba el presidente de la Intervención civil de Guerra y Marina.

El señor LEQUERICA dice que después de las palabras de todos los que han intervenido en este asunto, y muy especialmente del señor Prieto, está más decidido a pedir votación nominal.

El señor WAIS dice que aunque la Comisión no acepta el voto del señor Lequerica, no debe extrañar que al ser votada algunos de sus miembros voten a favor.

Como notoriamente no hay número bastante para la votación nominal, el PRESIDENTE corta el debate y levanta la sesión a las tres y media de la noche.

MERCADOS

Cotizaciones del día 31 del actual

CEBADA

Albaricoques: primera clase, 1; segunda, 0,60, y tercera, 0,45 pesetas kilo. Cerezas: primera clase, 1,50, y segunda, 1,25 pesetas kilo. Fresas: primera clase, 3, y segunda, 2,50 pesetas kilo. Fraguas: primera clase, 2,75; segunda, 2,50, y tercera, 2 pesetas kilo. Limones: primera clase, 60, y segunda, 40 pesetas sura. Naranjas: primera clase, 2 pesetas kilo. Naranjas: primera clase, 10; segunda, 7, y tercera, 4 pesetas kilo. Pera: primera clase, 0,90, y segunda, 0,80 pesetas kilo. Pistones: primera clase, 50, y segunda, 40 pesetas hual. Acolgas: primera clase, 0,60; segunda, 0,35, y tercera, 0,20 pesetas manajo. Alcañotes: primera clase, 1,25; segunda, 0,60, y tercera, 0,35 pesetas docena. Calabacines: primera clase, 1,75, y segunda, 1,50 pesetas docena. Cebolletas: primera clase, 8,60; segunda, 2,50, y tercera, 2 pesetas cuatro manojos. Espárragos verdes: primera clase, 1; segunda, 0,80, y tercera, 0,60 pesetas manajo. Espárragos pericos: primera clase, 4; segunda, 3, y tercera, 2 pesetas manajo. Guisantes: primera clase, 0,60; segunda, 0,60, y tercera, 0,40 pesetas kilo. Habas: primera clase, 0,18; segunda, 0,15, y tercera, 0,12 pesetas kilo. Judías: primera clase, 0,90; segunda, 0,80, y tercera, 0,75 pesetas kilo. Patatas nuevas: primera clase, 0,38; segunda, 0,36, y tercera, 0,34. Pepinos: primera clase, 0,65; segunda, 0,60, y tercera, 0,50. Pimientos verdes: primera clase, 22; segunda, 10, y tercera, 6 pesetas ciento. Remolacha: primera clase, 1,80 manajo. Tomates: primera clase, 1, y segunda, 0,75 pesetas kilo. Zanahorias: primera clase, 1,50; segunda, 1, y tercera, 0,75 pesetas manajo.

MOSTENSES

Terminas: De Castilla, de 42 a 45 pesetas arroba; de la montaña, de 39 a 40 pesetas arroba; de la tierra, de 82 a 88 pesetas arroba; de Galicia, de 80 a 85 pesetas arroba.

Aves: Gallinas, de 6 a 8,50 pesetas vara; pollos, de 6 a 8 pesetas uno; pollos, de 3,50 a 5,50 pesetas uno.

Huevos: De Castilla, de 16,75 a 19,31 pesetas el ciento; de Galicia, de 14 a 16 pesetas el ciento.

Pescados: Melva, a 1,75 pesetas kilo; pescadillas, de 3,50 a 4,50 pesetas kilo; salmón, de 15 a 16 pesetas kilo; sardinas, de 1,25 a 2,40 pesetas kilos; truchas, a 6 pesetas kilo.

Lea usted mañana:

Las carreras en España.-Influencia del Jockey Club de San Sebastián en su incorporación municipal.-El hipódromo de Lasarte, donde se disputará el premio mayor del mundo

Página especial de EL DEBATE

Subalternos del Estado

Una Comisión de subalternos del Estado, acompañados del señor Revenga, visitó anoche nuestra Redacción para expresarnos su gratitud por el apoyo que EL DEBATE ha prestado a sus justas peticiones.

No comunicaron que el ministro de Hacienda les había prometido en la visita que por la mañana le hicieran que antes de primero de julio será un hecho el aumento de sus haberes.

EL DEBATE agradece a los subalternos del Estado sus amables expresiones y se congratula de que el Gobierno haga justicia a sus servicios.

El señor Rioja en libertad provisional

Ayer, a última hora de la tarde, fué puesto en libertad provisional el caudatario de la Universidad Central señor Rioja, que hace unos días hirió al repartidor de Telégrafos Porfirio Grieco.

Este continúa mejorando, y los médicos esperan su pronto curación.

Hoy, a las cinco, carreras en la Castellana

PROPIETARIOS	Número	CABALLOS	Edad	Peso	Jinetes probables
PREMIO NATA (militar, vallas). 1.250 pesetas; 3.500 metros					
Escuela de Equitación.....	1	Rollad Egl.....	6	81	*Cavanillas.
Comisión Remonta Artillería.....	2	Proxectil.....	5	74	*Bourbón.
Escuela Real.....	3	ASTRE.....	4	72	*Navarro.
Celedonio Febrel.....	4	Spearshaft.....	6	72	*Carvajal.
Celedonio Febrel.....	5	Beltingot.....	6	72	Dudoso.
Escuela de Equitación.....	6	Frimousette.....	6	72	*Ocaña.
PREMIO QUO VADIS (a reclamar), 2.000 pesetas; 1.600 metros					
Duque Toledo.....	1	ABERDEEN.....	5	59	Lyne.
Francisco Cadenas.....	2	Helion.....	7	59	*Romera.
Marqués del Triano.....	3	Faites Circuler.....	4	58	Lewis.
Marqués de Amboage.....	4	Mirabilite.....	6	55	*Belmonte.
Villar-Murillo.....	5	Cryptic.....	6	53	*F. García.
Barón de Velasco.....	6	Ystob.....	3	50	Leforestier.
Villar-Murillo.....	7	Saint Bai.....	4	49	A. Diez.
Barón de Velasco.....	8	Hesperia.....	3	47	Clout.
PREMIO ROYAL BANG , 2.800 pesetas; 1.100 metros.					
Marquesa vinda Villagodio.....	1	Quicker.....	4	63	Rodriguez.
M. de Ussia.....	2	Nobody's Child.....	4	63	Ringstead.
Conde de la Cimeras.....	3	Royal Bang.....	4	63	Painter.
J. H. Freeman.....	4	ECLIPSE.....	7	63	Leforestier.
Barón de Velasco.....	5	Nipote.....	4	63	Higson.
Francisco Cadenas.....	6	Aldwark.....	4	63	No correrá.
Francisco Cadenas.....	7	Lady Hilda.....	4	61	No correrá.

REGATAS A REMO

Ha quedado señalada definitivamente el domingo próximo día 4 para la celebración de los campeonatos de yolas de mar de dos y cuatro remeros, en punta y timonel, cuidándose de su organización el «Real Club Marítimo de Barcelona».

FOOTBALL

A las cinco y media de esta tarde se celebrará un importante partido entre el F. C. Badalona y el Real Madrid F. C.

ZARAGOZA, 29.—

Se ha jugado un importante partido de fútbol entre el equipo Osasuna de Pamplona y una selección de los equipos de Zaragoza, ganando el Osasuna por dos goles contra uno de la selección zaragozana.

CONFERENCIAS

A las seis y media de esta tarde tendrá lugar en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada (Alberto Aguilera, 25) una conferencia preliminar del acta de educación física del domingo próximo, en la que el doctor Bartrina Costa disertará sobre el tema «Lo que debe ser una sesión de educación física. Ideas más modernas».

EXCURSIONISMO

La Sociedad Excursionista Club Indian Sport celebrará el domingo próximo, día 4, una excursión pedestre nocturna a Villavieja de Odón, saliendo los excursionistas a las once de la noche de la plaza de Puerta Cerrada.

CONCURSO HIPICO

La Copa de su majestad el rey don Alfonso, que probablemente se abraza más dura del presente concurso, se disputó ayer con extraordinaria animación, a pesar que el tiempo se mostró un poco desapacible.

Reorganización sanitaria

El Comité de la Sección del Primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, «Intereses Profesionales», ruega encarecidamente a los médicos titulares, a los médicos forenses, a los médicos de prisiones, a los médicos del Registro civil, a los médicos de baños, a los médicos de Sanidad exterior e interior, etc., etc., la proporción aislada y colectivamente, y con la mayor rapidez posible, el enunciado de los problemas que han de integrar el programa de la sección cuya solución sea de la más palpante necesidad, y los nombres y domicilios de las personas que podrían encargarse de plantearlos y desarrollarlos.

La correspondencia debe dirigirse a don Melquíades Alvarez, presidente del Comité de la Sección «Intereses Profesionales», del Primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, Argensola, número 2, Madrid, o a los secretarios del mismo, don F. R. Ramos y don Joaquín Núñez Grimaldos.

LUCHA GRECORROMANA

RAOUL SAINT MARS (belga, 120 kilos) venció a Vandenberg (holandés, 104 kilos). Doble peso de hombres. Cuatro minutos cuatro segundos.

OCHOA (español, 114) venció a Strobanz (belga, 108 kilos). Fresa de cabeza en pie. Ocho minutos treinta segundos.

LA CARRERA DEL DERBY

LONDRES, 31.—Con la expectación acostumbrada se ha celebrado el extraordinario brillante de las carreras del Derby, convirtiéndose al hipódromo de Epsom alrededor de un millón de personas.

Toda la familia real asistió al espectáculo. La gran prueba proporcionó una gran sorpresa por la clasificación de los caballos más

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS Ministerios VIDA RELIGIOSA

Sufragios

Todas las misas que mañana viernes 2 se digan en la parroquia de San Ginés, así como la exposición de Su Divina Majestad en la capilla del Santísimo Cristo de la propia iglesia, serán aplicadas por el alma de la virtuosa y caritativa señora doña Teresa Gomis y Ferrer, esposa del respetable ex ministro don Juan Navarro Reverter, quien, como sus hijos, continúa recibiendo muchas demostraciones de pésame por tan irreparable pérdida.

Bodas

Mezcedía de ayer nuestro Prelado, electo Arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo y Alcalde, bendijo la unión de la bellísima señorita María del Río y Pérez Caballero con nuestro querido amigo don Mariano Puigdollers y Oliver.

La ceremonia religiosa tuvo efecto en la parroquia de la Concepción, que ofreció brillante golpe de vista con la profusión de lámparas y preciosas flores que la adornaban.

En elegantes bancos se veía a la distinguida y numerosa concurrencia.

Celebró la misa de velaciones el doctor don Justo de la Casa.

Fueron padrinos la distinguida madre del contrayente, doña Remedios Oliver, y el ilustre ex ministro de Estado don Juan Pérez Caballero, tío de la contrayente.

Asistieron como testigos don Augusto Comas Blanco, el marqués de Seoane, don Pedro Avila Zumarán, don Rafael del Río, don Juan Pablo Pérez Caballero, don Ramón F. Dalmau Falcos, don Gustavo Espinós Moltó, don Agustín Díaz Aguero y Ojeda, don Leandro Ladrón de Guevara y de la Vega y don Mariano y don Juan Puigdollers y Vinader.

Concurrieron además los señores Herreras Oria (don Angel), condesa viuda de Floridablanca, conde de Mallada, marquesa de Seoane, señoritas de Cubillo, Rodríguez Avila, señores Guillén, Blanco, Irizar, Rovira, Pozo, Rengifo, duque de Medina de las Torres, señora de Zabaleta y señor Gallo de Renovales.

A los efectos del Registro Civil, el fiscal del Supremo don Antonio Cubillo Muro.

En el salón principal de la parroquia se sirvió un espléndido «lunch» a los concurrentes a la boda.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Ayer tarde, a las cuatro y media, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, en la parroquia de San Ginés, bendijo la unión de la lindísima señorita Concepción Raventos y Noguera, hija del diputado don Salvador, con el ilustrado ingeniero de Montes don Luis Sanguino y Benítez.

Fueron padrinos la distinguida madre de la desposada y el respetable padre del contrayente, representado por su hijo, don Francisco.

Firmaron el peca matrimonial el ex presidente del Consejo marqués de Albuera, los ex ministros conde de Gimeno, don Trinitario Ruiz Volantín y don Rafael Gasset Chinchilla, el doctor Codina, don Andrés Alonso López y don Aquilino y don Antonio Sanguino.

Se ha verificado un baile íntimo en el hotel de los duques de Tovar, invitando a sus amigos a la señorita de Figueroa y Bermejillo.

En la Embajada inglesa se ha celebrado una comida, siendo los asistentes el ministro de Estado, don Joaquín Fernández Prieto, la marquesa de Pozo Rubio y su hijo, señora; los marqueses de Hoyos, su hija, la duquesa de Algetras, y hermano, el marqués de Vinent; los condes de la Viñaza, la señora viuda de Núñez de Prado, los condes de Orlowski, el ministro del Brasil, señor Pecanha; los señores de Ysaíd y García Conde y los secretarios de la Embajada.

Petición de mano. Por don Hilario de Mendietta Ugarte, y para su primo, don Domingo Aspizua Ugarte, ha sido pedida la mano de la señorita Vicentia Sáenz Martínez.

La boda se efectuará en el próximo mes de octubre.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Martorell, siendo huéspedes de los marqueses de Guadales.

En breve irán a Cataluña el marqués de Tamarit y su familia.

Han salido para Las Arenas, los marqueses de Unzué del Valle para Tadia, doña Concha de Valde; para Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avila; para Sonseca, los condes de Finat; para Alcora, la señora de Cincinogui; para Alemania, don Adalberto Alonso; para París, don Antonio Movellán y el duque de Santa Maure; para Puente de San Miguel, don Emilio Betrán; y para San Sebastián, los condes de Puenteceña.

Regreso. Han llegado a Madrid; procedente de Barcelona, el señor Bosch y Labrás, y de París, don Manuel Figuerola y sus familias respectivas.

El Abate FARIA

pasar agradablemente la tarde, aplaudiendo al simpático Pepe Medina y al célebre maestro Yust, en la de ayer sus amistades pudieron saborear lo admirablemente que bailaron la pareja hermanos miss Tina y mister Gherarde, que son aficionados, y los cuales escucharon muchos y justos elogios de la aristocrática asamblea.

En el comedor se sirvió suculenta merienda.

La condesa viuda de Casa Valencia y sus hijos, excepto los marqueses de Quirós, retirados de sociedad por el luto que visten por su madre, la marquesa de la Isabela, viuda de Campo Sagrado, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

Asistieron las duquesas de Miranda, Tovar, Vistahermosa, Zaragoza, Ahumada y Unión de Cuba.

Marquesas de Rafal, viuda de Medina, Buniel, Mohernando, Riscal, Sofraga, Liano de San Javier, Mortara, Zahara, San Adrián, Castelar, Espeja y Peñafuente.

Condesas de Orlowski, Valmaseda, Via Manuel, viuda de Ostajilla de Guzmán, Bulnes, Asalto, Alcuibierre, Sizzo Noris, Sistiago, Almodóvar, Agrela y Mirasol.

Vizcondesas de Bahthabonda y Peñaparra de Flores.

Señoras y señoritas de Argüelles (don Manuel), Gil Delgado (don Luis y don Vicente), Ojeda, Ruata, Linares, Mojarrieta, Rivagüero, Soriano, García Loygorri, Laiglesia, Dorado, Pérez del Pulgar y Burgos (don Luis), Gordon Wadhoushe, Ramirez Dampierre, Morenes y Carvajal, Alvarez Calderón, Cotroneo, Figueroa y Bermejillo, Rodríguez de Rivas y Rivero, Tacon y Rodríguez de Rivas, Pérez Caballero (don Juan), Silveira, Patiño y Fernández Durán, Silva y Magallón, Landecheo, López Doriga, Silva y Goyenche, Moreno y Osorio, Díez de Rivera y Figueroa.

Los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Turquía, Suiza y Polonia y sus señoras.

El presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra; el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, el ministro de Fomento, don Manuel Argüelles; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; el secretario particular de su majestad, don Emilio Torres y González Arnao; el general Milán del Bosch, grandes de España, senadores, diputados, etcétera.

Santa Clotilde. El 3 será el santo de las duquesas de Santa Elena y de la de Seo de Urgel y de las señoras de Osma y viuda de don Alfredo Corradi.

Enfermas. Consignamos con mucho gusto que la duquesa viuda de Uceda estaba anoche, a las diez, mejor de su grave dolencia.

—La señora doña Esperanza Acellana de Ruiz Valerino se halla delicada de salud.

Desearnos el restablecimiento de la distinguida paciente.

Sarav. Se ha verificado un baile íntimo en el hotel de los duques de Tovar, invitando a sus amigos a la señorita de Figueroa y Bermejillo.

Banquete. En la Embajada inglesa se ha celebrado una comida, siendo los asistentes el ministro de Estado, don Joaquín Fernández Prieto, la marquesa de Pozo Rubio y su hijo, señora; los marqueses de Hoyos, su hija, la duquesa de Algetras, y hermano, el marqués de Vinent; los condes de la Viñaza, la señora viuda de Núñez de Prado, los condes de Orlowski, el ministro del Brasil, señor Pecanha; los señores de Ysaíd y García Conde y los secretarios de la Embajada.

Petición de mano. Por don Hilario de Mendietta Ugarte, y para su primo, don Domingo Aspizua Ugarte, ha sido pedida la mano de la señorita Vicentia Sáenz Martínez.

La boda se efectuará en el próximo mes de octubre.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Martorell, siendo huéspedes de los marqueses de Guadales.

En breve irán a Cataluña el marqués de Tamarit y su familia.

Han salido para Las Arenas, los marqueses de Unzué del Valle para Tadia, doña Concha de Valde; para Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avila; para Sonseca, los condes de Finat; para Alcora, la señora de Cincinogui; para Alemania, don Adalberto Alonso; para París, don Antonio Movellán y el duque de Santa Maure; para Puente de San Miguel, don Emilio Betrán; y para San Sebastián, los condes de Puenteceña.

Regreso. Han llegado a Madrid; procedente de Barcelona, el señor Bosch y Labrás, y de París, don Manuel Figuerola y sus familias respectivas.

El Abate FARIA

pasar agradablemente la tarde, aplaudiendo al simpático Pepe Medina y al célebre maestro Yust, en la de ayer sus amistades pudieron saborear lo admirablemente que bailaron la pareja hermanos miss Tina y mister Gherarde, que son aficionados, y los cuales escucharon muchos y justos elogios de la aristocrática asamblea.

En el comedor se sirvió suculenta merienda.

La condesa viuda de Casa Valencia y sus hijos, excepto los marqueses de Quirós, retirados de sociedad por el luto que visten por su madre, la marquesa de la Isabela, viuda de Campo Sagrado, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

Asistieron las duquesas de Miranda, Tovar, Vistahermosa, Zaragoza, Ahumada y Unión de Cuba.

Marquesas de Rafal, viuda de Medina, Buniel, Mohernando, Riscal, Sofraga, Liano de San Javier, Mortara, Zahara, San Adrián, Castelar, Espeja y Peñafuente.

Condesas de Orlowski, Valmaseda, Via Manuel, viuda de Ostajilla de Guzmán, Bulnes, Asalto, Alcuibierre, Sizzo Noris, Sistiago, Almodóvar, Agrela y Mirasol.

Vizcondesas de Bahthabonda y Peñaparra de Flores.

Señoras y señoritas de Argüelles (don Manuel), Gil Delgado (don Luis y don Vicente), Ojeda, Ruata, Linares, Mojarrieta, Rivagüero, Soriano, García Loygorri, Laiglesia, Dorado, Pérez del Pulgar y Burgos (don Luis), Gordon Wadhoushe, Ramirez Dampierre, Morenes y Carvajal, Alvarez Calderón, Cotroneo, Figueroa y Bermejillo, Rodríguez de Rivas y Rivero, Tacon y Rodríguez de Rivas, Pérez Caballero (don Juan), Silveira, Patiño y Fernández Durán, Silva y Magallón, Landecheo, López Doriga, Silva y Goyenche, Moreno y Osorio, Díez de Rivera y Figueroa.

Los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Turquía, Suiza y Polonia y sus señoras.

El presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra; el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, el ministro de Fomento, don Manuel Argüelles; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; el secretario particular de su majestad, don Emilio Torres y González Arnao; el general Milán del Bosch, grandes de España, senadores, diputados, etcétera.

Santa Clotilde. El 3 será el santo de las duquesas de Santa Elena y de la de Seo de Urgel y de las señoras de Osma y viuda de don Alfredo Corradi.

Enfermas. Consignamos con mucho gusto que la duquesa viuda de Uceda estaba anoche, a las diez, mejor de su grave dolencia.

—La señora doña Esperanza Acellana de Ruiz Valerino se halla delicada de salud.

Desearnos el restablecimiento de la distinguida paciente.

Sarav. Se ha verificado un baile íntimo en el hotel de los duques de Tovar, invitando a sus amigos a la señorita de Figueroa y Bermejillo.

Banquete. En la Embajada inglesa se ha celebrado una comida, siendo los asistentes el ministro de Estado, don Joaquín Fernández Prieto, la marquesa de Pozo Rubio y su hijo, señora; los marqueses de Hoyos, su hija, la duquesa de Algetras, y hermano, el marqués de Vinent; los condes de la Viñaza, la señora viuda de Núñez de Prado, los condes de Orlowski, el ministro del Brasil, señor Pecanha; los señores de Ysaíd y García Conde y los secretarios de la Embajada.

Petición de mano. Por don Hilario de Mendietta Ugarte, y para su primo, don Domingo Aspizua Ugarte, ha sido pedida la mano de la señorita Vicentia Sáenz Martínez.

La boda se efectuará en el próximo mes de octubre.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Martorell, siendo huéspedes de los marqueses de Guadales.

En breve irán a Cataluña el marqués de Tamarit y su familia.

Han salido para Las Arenas, los marqueses de Unzué del Valle para Tadia, doña Concha de Valde; para Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avila; para Sonseca, los condes de Finat; para Alcora, la señora de Cincinogui; para Alemania, don Adalberto Alonso; para París, don Antonio Movellán y el duque de Santa Maure; para Puente de San Miguel, don Emilio Betrán; y para San Sebastián, los condes de Puenteceña.

Regreso. Han llegado a Madrid; procedente de Barcelona, el señor Bosch y Labrás, y de París, don Manuel Figuerola y sus familias respectivas.

El Abate FARIA

pasar agradablemente la tarde, aplaudiendo al simpático Pepe Medina y al célebre maestro Yust, en la de ayer sus amistades pudieron saborear lo admirablemente que bailaron la pareja hermanos miss Tina y mister Gherarde, que son aficionados, y los cuales escucharon muchos y justos elogios de la aristocrática asamblea.

En el comedor se sirvió suculenta merienda.

La condesa viuda de Casa Valencia y sus hijos, excepto los marqueses de Quirós, retirados de sociedad por el luto que visten por su madre, la marquesa de la Isabela, viuda de Campo Sagrado, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

Asistieron las duquesas de Miranda, Tovar, Vistahermosa, Zaragoza, Ahumada y Unión de Cuba.

Marquesas de Rafal, viuda de Medina, Buniel, Mohernando, Riscal, Sofraga, Liano de San Javier, Mortara, Zahara, San Adrián, Castelar, Espeja y Peñafuente.

Condesas de Orlowski, Valmaseda, Via Manuel, viuda de Ostajilla de Guzmán, Bulnes, Asalto, Alcuibierre, Sizzo Noris, Sistiago, Almodóvar, Agrela y Mirasol.

Vizcondesas de Bahthabonda y Peñaparra de Flores.

Señoras y señoritas de Argüelles (don Manuel), Gil Delgado (don Luis y don Vicente), Ojeda, Ruata, Linares, Mojarrieta, Rivagüero, Soriano, García Loygorri, Laiglesia, Dorado, Pérez del Pulgar y Burgos (don Luis), Gordon Wadhoushe, Ramirez Dampierre, Morenes y Carvajal, Alvarez Calderón, Cotroneo, Figueroa y Bermejillo, Rodríguez de Rivas y Rivero, Tacon y Rodríguez de Rivas, Pérez Caballero (don Juan), Silveira, Patiño y Fernández Durán, Silva y Magallón, Landecheo, López Doriga, Silva y Goyenche, Moreno y Osorio, Díez de Rivera y Figueroa.

Los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Turquía, Suiza y Polonia y sus señoras.

El presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra; el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, el ministro de Fomento, don Manuel Argüelles; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; el secretario particular de su majestad, don Emilio Torres y González Arnao; el general Milán del Bosch, grandes de España, senadores, diputados, etcétera.

Santa Clotilde. El 3 será el santo de las duquesas de Santa Elena y de la de Seo de Urgel y de las señoras de Osma y viuda de don Alfredo Corradi.

Enfermas. Consignamos con mucho gusto que la duquesa viuda de Uceda estaba anoche, a las diez, mejor de su grave dolencia.

—La señora doña Esperanza Acellana de Ruiz Valerino se halla delicada de salud.

Desearnos el restablecimiento de la distinguida paciente.

Sarav. Se ha verificado un baile íntimo en el hotel de los duques de Tovar, invitando a sus amigos a la señorita de Figueroa y Bermejillo.

Banquete. En la Embajada inglesa se ha celebrado una comida, siendo los asistentes el ministro de Estado, don Joaquín Fernández Prieto, la marquesa de Pozo Rubio y su hijo, señora; los marqueses de Hoyos, su hija, la duquesa de Algetras, y hermano, el marqués de Vinent; los condes de la Viñaza, la señora viuda de Núñez de Prado, los condes de Orlowski, el ministro del Brasil, señor Pecanha; los señores de Ysaíd y García Conde y los secretarios de la Embajada.

Petición de mano. Por don Hilario de Mendietta Ugarte, y para su primo, don Domingo Aspizua Ugarte, ha sido pedida la mano de la señorita Vicentia Sáenz Martínez.

La boda se efectuará en el próximo mes de octubre.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Martorell, siendo huéspedes de los marqueses de Guadales.

En breve irán a Cataluña el marqués de Tamarit y su familia.

Han salido para Las Arenas, los marqueses de Unzué del Valle para Tadia, doña Concha de Valde; para Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avila; para Sonseca, los condes de Finat; para Alcora, la señora de Cincinogui; para Alemania, don Adalberto Alonso; para París, don Antonio Movellán y el duque de Santa Maure; para Puente de San Miguel, don Emilio Betrán; y para San Sebastián, los condes de Puenteceña.

Regreso. Han llegado a Madrid; procedente de Barcelona, el señor Bosch y Labrás, y de París, don Manuel Figuerola y sus familias respectivas.

El Abate FARIA

pasar agradablemente la tarde, aplaudiendo al simpático Pepe Medina y al célebre maestro Yust, en la de ayer sus amistades pudieron saborear lo admirablemente que bailaron la pareja hermanos miss Tina y mister Gherarde, que son aficionados, y los cuales escucharon muchos y justos elogios de la aristocrática asamblea.

En el comedor se sirvió suculenta merienda.

La condesa viuda de Casa Valencia y sus hijos, excepto los marqueses de Quirós, retirados de sociedad por el luto que visten por su madre, la marquesa de la Isabela, viuda de Campo Sagrado, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

Asistieron las duquesas de Miranda, Tovar, Vistahermosa, Zaragoza, Ahumada y Unión de Cuba.

Marquesas de Rafal, viuda de Medina, Buniel, Mohernando, Riscal, Sofraga, Liano de San Javier, Mortara, Zahara, San Adrián, Castelar, Espeja y Peñafuente.

Condesas de Orlowski, Valmaseda, Via Manuel, viuda de Ostajilla de Guzmán, Bulnes, Asalto, Alcuibierre, Sizzo Noris, Sistiago, Almodóvar, Agrela y Mirasol.

Vizcondesas de Bahthabonda y Peñaparra de Flores.

Señoras y señoritas de Argüelles (don Manuel), Gil Delgado (don Luis y don Vicente), Ojeda, Ruata, Linares, Mojarrieta, Rivagüero, Soriano, García Loygorri, Laiglesia, Dorado, Pérez del Pulgar y Burgos (don Luis), Gordon Wadhoushe, Ramirez Dampierre, Morenes y Carvajal, Alvarez Calderón, Cotroneo, Figueroa y Bermejillo, Rodríguez de Rivas y Rivero, Tacon y Rodríguez de Rivas, Pérez Caballero (don Juan), Silveira, Patiño y Fernández Durán, Silva y Magallón, Landecheo, López Doriga, Silva y Goyenche, Moreno y Osorio, Díez de Rivera y Figueroa.

Los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Turquía, Suiza y Polonia y sus señoras.

El presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra; el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, el ministro de Fomento, don Manuel Argüelles; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; el secretario particular de su majestad, don Emilio Torres y González Arnao; el general Milán del Bosch, grandes de España, senadores, diputados, etcétera.

Santa Clotilde. El 3 será el santo de las duquesas de Santa Elena y de la de Seo de Urgel y de las señoras de Osma y viuda de don Alfredo Corradi.

Enfermas. Consignamos con mucho gusto que la duquesa viuda de Uceda estaba anoche, a las diez, mejor de su grave dolencia.

—La señora doña Esperanza Acellana de Ruiz Valerino se halla delicada de salud.

Desearnos el restablecimiento de la distinguida paciente.

Sarav. Se ha verificado un baile íntimo en el hotel de los duques de Tovar, invitando a sus amigos a la señorita de Figueroa y Bermejillo.

Banquete. En la Embajada inglesa se ha celebrado una comida, siendo los asistentes el ministro de Estado, don Joaquín Fernández Prieto, la marquesa de Pozo Rubio y su hijo, señora; los marqueses de Hoyos, su hija, la duquesa de Algetras, y hermano, el marqués de Vinent; los condes de la Viñaza, la señora viuda de Núñez de Prado, los condes de Orlowski, el ministro del Brasil, señor Pecanha; los señores de Ysaíd y García Conde y los secretarios de la Embajada.

Petición de mano. Por don Hilario de Mendietta Ugarte, y para su primo, don Domingo Aspizua Ugarte, ha sido pedida la mano de la señorita Vicentia Sáenz Martínez.

La boda se efectuará en el próximo mes de octubre.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Martorell, siendo huéspedes de los marqueses de Guadales.

En breve irán a Cataluña el marqués de Tamarit y su familia.

Han salido para Las Arenas, los marqueses de Unzué del Valle para Tadia, doña Concha de Valde; para Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avila; para Sonseca, los condes de Finat; para Alcora, la señora de Cincinogui; para Alemania, don Adalberto Alonso; para París, don Antonio Movellán y el duque de Santa Maure; para Puente de San Miguel, don Emilio Betrán; y para San Sebastián, los condes de Puenteceña.

Regreso. Han llegado a Madrid; procedente de Barcelona, el señor Bosch y Labrás, y de París, don Manuel Figuerola y sus familias respectivas.

El Abate FARIA

pasar agradablemente la tarde, aplaudiendo al simpático Pepe Medina y al célebre maestro Yust, en la de ayer sus amistades pudieron saborear lo admirablemente que bailaron la pareja hermanos miss Tina y mister Gherarde, que son aficionados, y los cuales escucharon muchos y justos elogios de la aristocrática asamblea.

En el comedor se sirvió suculenta merienda.

La condesa viuda de Casa Valencia y sus hijos, excepto los marqueses de Quirós, retirados de sociedad por el luto que visten por su madre, la marquesa de la Isabela, viuda de Campo Sagrado, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

Asistieron las duquesas de Miranda, Tovar, Vistahermosa, Zaragoza, Ahumada y Unión de Cuba.

Marquesas de Rafal, viuda de Medina, Buniel, Mohernando, Riscal, Sofraga, Liano de San Javier, Mortara, Zahara, San Adrián, Castelar, Espeja y Peñafuente.

Condesas de Orlowski, Valmaseda, Via Manuel, viuda de Ostajilla de Guzmán, Bulnes, Asalto, Alcuibierre, Sizzo Noris, Sistiago, Almodóvar, Agrela y Mirasol.

Vizcondesas de Bahthabonda y Peñaparra de Flores.

Señoras y señoritas de Argüelles (don Manuel), Gil Delgado (don Luis y don Vicente), Ojeda, Ruata, Linares, Mojarrieta, Rivagüero, Soriano, García Loygorri, Laiglesia, Dorado, Pérez del Pulgar y Burgos (don Luis), Gordon Wadhoushe, Ramirez Dampierre, Morenes y Carvajal, Alvarez Calderón, Cotroneo, Figueroa y Bermejillo, Rodríguez de Rivas y Rivero, Tacon y Rodríguez de Rivas, Pérez Caballero (don Juan), Silveira, Patiño y Fernández Durán, Silva y Magallón, Landecheo, López Doriga, Silva y Goyenche, Moreno y Osorio, Díez de Rivera y Figueroa.

Los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Turquía, Suiza y Polonia y sus señoras.

El presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra; el ex presidente del Consejo don Antonio Maura, el ministro de Fomento, don Manuel Argüelles; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; el secretario particular de su majestad, don Emilio Torres y González Arnao; el general Milán del Bosch, grandes de España, senadores, diputados, etcétera.

Santa Clotilde. El 3 será el santo de las duquesas de Santa Elena y de la de Seo de Urgel y de las señoras de Osma y viuda de don Alfredo Corradi.

Enfermas. Consignamos con mucho gusto que la duquesa viuda de Uceda estaba anoche, a las diez, mejor de su grave dolencia.

—La señora doña Esperanza Acellana de Ruiz Valerino se halla delicada de salud.

Desearnos el restablecimiento de la distinguida paciente.

Sarav. Se ha verificado un baile íntimo en el hotel de los duques de Tovar, invitando a sus amigos a la señorita de Figueroa y Bermejillo.

Banquete. En la Embajada inglesa se ha celebrado una comida, siendo los asistentes el ministro de Estado, don Joaquín Fernández Prieto, la marquesa de Pozo Rubio y su hijo, señora; los marqueses de Hoyos, su hija, la duquesa de Algetras, y hermano, el marqués de Vinent; los condes de la Viñaza, la señora viuda de Núñez de Prado, los condes de Orlowski, el ministro del Brasil, señor Pecanha; los señores de Ysaíd y García Conde y los secretarios de la Embajada.

Petición de mano. Por don Hilario de Mendietta Ugarte, y para su primo, don Domingo Aspizua Ugarte, ha sido pedida la mano de la señorita Vicentia Sáenz Martínez.

La boda se efectuará en el próximo mes de octubre.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Martorell, siendo huéspedes de los marqueses de Guadales.

En breve irán a Cataluña el marqués de Tamarit y su familia.

Han salido para Las Arenas, los marqueses de Unzué del Valle para Tadia, doña Concha de Valde; para Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avila; para Sonseca, los condes de Finat; para Alcora, la señora de Cincinogui; para Alemania, don Adalberto Alonso; para París, don Antonio Movellán y el duque de Santa Maure; para Puente de San Miguel, don Emilio Betrán; y para San Sebastián, los condes de Puenteceña.

Regreso. Han llegado a Madrid; procedente de Barcelona, el señor Bosch y Labrás, y de París, don Manuel Figuerola y sus familias respectivas.

El Abate FARIA

pasar agradablemente la tarde, aplaudiendo al simpático Pepe Medina y al célebre maestro Yust, en la de ayer sus amistades pudieron saborear lo admirablemente que bailaron la pareja hermanos miss Tina y mister Gherarde, que son aficionados, y los cuales escucharon muchos y justos elogios de la aristocrática asamblea.

En el comedor se sirvió suculenta merienda.

La condesa viuda de Casa Valencia y sus hijos, excepto los marqueses de Quirós, retirados de sociedad por el luto que visten por su madre, la marquesa de la Isabela, viuda de Campo Sagrado, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada cortesía.

Asistieron las duquesas de Miranda, Tovar, Vistahermosa, Zaragoza, Ahumada y Unión de Cuba.

Marquesas de Rafal, viuda de Medina, Buniel, Mohernando, Riscal, Sofraga, Liano de San Javier, Mortara, Zahara, San Adrián, Castelar, Espeja y Peñafuente.

Condesas de Orlowski, Valmaseda, Via Manuel, viuda de Ostajilla de Guzmán, Bulnes, Asalto, Alcuibierre, Sizzo Noris, Sistiago, Almodóvar, Agrela y Mirasol.

Vizcondesas de Bahthabonda y Peñaparra de Flores.

Señoras y señoritas de Argüelles (don Manuel), Gil Delgado (don Luis y don Vicente), Ojeda, Ruata, Linares, Mojarrieta, Rivagüero, Soriano, García Loygorri, Laiglesia, Dorado, Pérez del Pulgar y Burgos (don Luis), Gordon Wadhoushe, Ramirez Dampierre, Morenes y Carvajal, Alvarez Calderón, Cotroneo, Figueroa y Bermejillo, Rodríguez de

AZUCAR A 1,50 KILO comprando nuestros cafés tostados marca EL TOSTADERO Calidad y precios como nadie. INFANTAS, 25. Teléfono 2297 M

BALNEARIO DE SOLARES (Provincia de Santander) Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Aguas cloruro-sódicas, bicarbonato-mixtas, nitrogénicas.—Muy radioactivas. Gran hotel. Cocina de primer orden. Gargas.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA. DISPEPSIA. HIPERCLORHIDRIA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES BURGOS

La Empresa de automóviles ROZAS pone en conocimiento del público en general que desde el día 20 de mayo tiene establecidos los servicios de viajes siguientes: Miércoles y sábados: Servicio de ida y vuelta entre Espinosa de los Monteros y Burgos, y viceversa, pasando por Medina de Pomar, Villarcayo y Valdeolmillos, enlazando con los rápidos de Irún y Madrid. Horas de salida: De Espinosa, a las seis de la mañana; llegada a Burgos, a las diez de la misma. Salida de la estación de Burgos, a la llegada del rápido de Madrid, o sea a las cuatro de la tarde, para llegar a Espinosa a las ocho de la noche. Las familias del Valle de Mena, Sotosueña o algún otro punto de esta región que no pase el servicio y quieran traer el mismo, se les trasladará a sus domicilios avisando con tres días de anticipación en Madrid, calle Imperial, número 20, don Mosé González (CASA FERREDA), donde darán y facilitarán toda clase de detalles e informes. La Empresa ROZAS.

CASA SERRA (J. González)

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, PRECIADOS, 3.-MADRID

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Ropas Confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Corbatería :: Guantería :: Sombrerería Zapatería :: Paraguas :: Bastones y Artículos de viaje

Precio fijo Ventas al contado Pídense el catálogo general

Trajes de punto inglés, para niños, en sedalinas y algodón, diferentes colores. De pesetas 12,50 a 21.

Camisas de percal estampado, con dos cuellos y dos puños de puños sueltos. De pesetas 10,50 a 15.

Pañuelos para señoras, en hilo y algodón, blancos, lisos, labrados y con iniciales bordadas. De pesetas 0,40 a 1,50.

Pañuelos de algodón, blancos, lisos, labrados y con jarón color, para caballero. De pesetas 0,70 a 6.

Trajes de hilo extra, blancos y colores. De pesetas 16,75 a 18,75, según tallas.

Trajes de punto de estambre fino, blanco y natural. De pesetas 16,75 a 18,75, según tallas.

Echarpes y tiras de seda, dibujos gran novedad. De pesetas 1 a 14,50.

CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO (D)

CAMISAS, CALZONGILLOS, PIJAMAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, GEMELOS, ALFILERES, SUJETADORES, TIRANTES, LIGAS, FAJAS HIGIENICAS, CINTURAS ELASTICAS, CINTURONES, PAÑUELOS, ETCETERA.—TRAJES PUNTO, CAMISETAS CREPE, CAMISETAS MALLA, JERSEYS, MEDIAS, CALZETINES, TRAJES BAÑO, BANDAS, MEDIAS SPORT, ETC., ETC.

FINTA REMO
LA REINA DE LAS TINTAS

No existe ninguna, ni nacional ni extranjera, que la iguale, por su especial calidad. No tiene posos ni estropea las plumas. Azul, negra fija, se distinguen por su conservación del negro intenso e inalterable. No tiene rival para escritas de interés que se hayan de guardar. Pídense esta marca en todas partes y si no al representante, E. BERMEJO Fuencarral, 54, principal derecha

Al por mayor, grandes descuentos.

Frascos de litro, 4,50; 1/2, 3,75; 1/4, 2,50; 1/8, 1,85; negro corriente, a 2,75 litro.

Koimische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir Alemán)

Precios de suscripción para España, 15 pts. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin, MARZELLESTRASSE, 37-43

NERVIOSOS

Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etc. deo tomar el acreditado Neuronal Turón, y se maravillarán de sus resultados. De venta: Casa Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

AGENCIA NAVARRO

Transportes terrestres y marítimos. Paquetes postales para Marrocos y extranjero. Servicios combinados de domicilio a domicilio. Traslados de muebles. Corresponsales en todas partes. Corredora Baja, núm. 2, Madrid. Teléfono M. 53-60 Casa Central en CEUTA, González Besada, 14

ANGEL RIPOLL

Baterías de cocina inalterables, de aluminio y esmaltado, legítimas de Suiza.—Precios muy económicos. CASA CENTRAL: Magdalena, 27. Única sucursal: León, 38 (próximo a Antón Martín).

No Se frote v.

PICAZONES
Granos, Rojeces, Sarpullidos, Acne, Prúrgos, Eczema, Herpe, enfermedades de la piel, manifestaciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET
Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre cualquiera que sea su origen su antigüedad y su gravedad.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirigirse inmediatamente a la oficina de correo al Laboratorio Richelet 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO **DEBAGROSE PESQUI**

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroïdina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.

De venta en todas las farmacias, al por mayor y en el laboratorio PESQUI por correo, 8,50. Alameda, número 17. San Sebastián (Guipuzcoa), España.

LOTERIA n.º 23
ARENAL, 22, MADRID

En administración, don A. Martínez, remite billetes a provincias de todos los sorteos.

ALBALINA

Supositorios y pomada vegetal. Curación segura y completa, sin operaciones. De las ALMORRANAS internas o externas. De venta en toda España. En Madrid: Casa Doctor Gayoso, Depósito: J. Segalá, Barcelona.

Desestero

Limpieza y conservación de alfombras, tapices y esteras. Precios a la competencia. J. Candela. — Infantas, 28.

Tostadores

y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pídense catálogo a Matías Gruber. — Apartado 185. Bilbao.

Persianas

fantasía, verde y ocre. Las mejor construidas y más baratas. J. Candela. — Infantas, 28.

SACERDOTES

Sombreros pelo largo, 85 pts. Vuelta de Cañas, Preciados, 18.

Arca de caudales

Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pídense catálogo a Matías Gruber. — Apartado 185. Bilbao.

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En שקיות de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (frasco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraiso" ARENAS DE MAR (BARCELONA)

CUTIS FINO
Sólo lo tendrías si usas el

UNGUENTO DE KAMILLOSAN

Depositos: Gayoso, Arenal, 2. Prieto, Fernando el Santo, 8, Madrid. Se remite certificado enviando 3,25 por giro.

CENTRAL DE PUBLICIDAD
CRUZ 27 MADRID

ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Asombrosa liquidación típica del siglo XV, sajónicas, barcelonesas, bronceas, salones dorados, con otros antiguos, alabes, liera de concha y talla, cama de talla, infinidad de objetos. Ayala, 84. Velázquez, 51, hotel.

ALMONEDA urgente, procedente de un título; buenos muebles. Génova, 17.

ALMONEDA. Comedores, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas con somier, 37,50; ceteras: 50; raximonia: 65; camas-cunas, 50; colchones: 25; armarios, 35; armarios, 110; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; sillas, 6,50; mesitas noche, 19,50. Ocasión: camas doradas, máquinas Singer, modernas, espejos, lavabos completos, 30; alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Matosanz.

ALMONEDA. Lujosos muebles, tapices, porcelanas, cuadros, salón dorado, pianos. San Roque, 4.

AUTOMOVILES
AUTOMOVIL inglés, 12 HP., torpeda, se vende, sin mediadores. Núñez de Arce, 4. Agustín.

SELOS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

DEMANDAS
REPORTISTA litógrafo se necesita; buen sueldo, trabajo seguro. Inst. solicitador sin buenas referencias. Dirigirse: Centro Obrero Castellón, Magdalena, 25, Madrid.

FALTA
FALTA aprendiz adelantado. Tetán, 23, c/entreño, secretaría.

LA CASA DE LAS MEDIAS
Atocha, 24, y Fuencarral, 66.

PROFESOR, se necesita. Lista, 67 duplicado; de docto a una.

ENSEÑANZA
VIGILANTES de Prisiones. Instancias en junio. Exámenes en septiembre. Preparación: Instituto Reus, Preciados, 23.

BACHILLERATO enseñanza casa y domicilio sacerdote titulado Eguiluz, 8, segundo.

ESPECIFICOS
ASMA. Curación rápidamente. Figarillos Carmineiros, 0,50. Victoria, 8.

HUESPEDES
HERMOSOS gabinetes para familias. Casa nueva; desde 15 pesetas pensión. Gran Vía, 18, principal.

MATRIMONIO desea caballero estable, espléndida habitación, baño. Sagasta, 28 duplicado, primero.

VENTAS
CONEJOS gigantes. Blanco Viena; especialidad en carne y aprovechamiento piel. Dirección: Valenzuela, Colón, 23, Madrid.

VERDADERA ganga. Se vende jardinería seminueva, valiendo para una o dos caballerías. Dirigirse: Jaime Ruiz, Arenal, número 22.

SOLAR 4.000 pies, próximo Martínez Campos, 7, pesetas p.e. Pardinas, 3, informario.

ARMARIO de seis mal pesetas, dos lunas, vendo 2,50. Sagasta, 28 duplicado, primero.

VENDO de ocasión, sin estrenar, salón dorado, comedor, despacho, dormitorio y gran tapiz. Anudid, por ser gacero. Condo de Aranda, 4, el portero.

CASA muy bonita, con cuarto desahogado para el comprador, vendo. Grupo de 15 casas, planta baja, con talleres, vendo. Garage con cinco viviendas, vendo ocasión. Ruano, Aduana, 9, segundo.

PROCEDENTE de una importante casa liquidados objetos cristal Bohemia, fantasía, pinturas modernas. Colmenares, 8, bajo.

VENDO casa y terreno con gran pabellón propio para industria o almacén. Razón: calle de Atocha, número 24, ultramarinos.

VARIOS
DEHESAS en Extremadura, Compa, venta, arriendo, 30. Augusto, Cayetano Peñar, Badajoz. Corredor de finca matriculada desde 1906.

MOLINA, embalador práctico, exportación a provincias, precios económicos. Barbieri, 4.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendados a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 510.

FACILITAMOS armas de guerra y toda clase servidumbre, informados. Madrid, provincias. Bolsa, 3.

TINTE Americano. Limpieza a seco. Precios económicos. Augusto, Cayetano Peñar, Badajoz, provincias. Bolsa, 3.

AVICULTORES: Pídense prospectos para grandes ranchos avícolas. Catálogo ilustrado gratis. Gran Vía, 18, principal.

BOLSA DEL TRABAJO
MODISTA a domicilio; sabe coser. Alcalá, 131, portero.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Teresa Gomis de Navarro Reverter

Condecorada con la Cruz de Pro Ecclesia et Pontifice

Falleció el día 20 de mayo de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don José Estévez; su esposo, el excelentísimo señor don Juan Navarro Reverter; sus hijos, don Juan, don Enrique, doña Teresa y don José; hijos políticos, doña Aurora Pascual, viuda de Navarro Reverter; doña Consuelo Ortoll, doña Enriqueta Elizaburu, don Luis García de la Rasilla y doña María Teresa Lamas; nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana viernes 2, en la iglesia parroquial de San Ginés de esta Corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma; así como la exposición de Su Divina Majestad durante la mañana de dicho día en la capilla del Santísimo Cristo de la misma iglesia.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arcebispo de Burgos, Patriarca de las Indias y Obispos de Madrid-Alcalá y de Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES, BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

V ZAPATOS
elegantes, finos, de lujo, p. señoras, desde 12 pts.; p. caballos, desde 15 pts.; y botas desde 10 pesetas. Lopez y Mena, 50, piso 1.º y Romanones, 16, VICI

SEGUIMOS LIQUIDANDO

Cuatro mil cueros pluma, a 2,95; 8.000 botillos, a 1,45; vestido esponja, 5,95; ídem punto Paris, 10,50; ídem voile, 5,25; ídem lana fantasía, 14,90; ídem fular seda, 24,95; ídem crepón China, 24,95; medias seda, 2,95; velos, 0,25; flores, 0,25; violeta, ancho, 1,95; fantasías, cintas y miles de artículos baratinísimos.

SALDOS GRAN VIA.—CABALLERO DE GRACIA, 50.

LOTERIA NUMERO 16

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo también a su administración, D.ª Felisa Ortega, MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

MOLINOS
para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pídense catálogo. Matías Gruber. Bilbao.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Mecharzuco, vitado el más recomendado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jervis de la Frontera

VENTILADORES

LOS MAS PRACTICOS Y DE MAYOR DURACION

De sobremesa, con motor fijo y con motor móvil; universales, para mesa y pared; de techo, de muro, centrífugas, para minas, para aire húmedo, etc., etc.

GRANDES EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA

Pídense en la

A E I BÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A
Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia, Zaragoza y en los principales establecimientos de venta de material eléctrico.

AGUA DE BORINES
estómago, rinitis e infecciones gastrointestinales (tifoides). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

SOCIO CAPITALISTA
Se desea para el traslado a Madrid industria ser. y antigua. Escribir: F. Palacios. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.

GIROS A AFRICA
en SOBRE MONEDERO. De venta en administraciones de Correos y Estancos.

COLEGIO DE ABOGADOS
Hoy, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, estará abierta la votación para cargos de la Junta de gobierno en la Academia de Jurisprudencia (calle del Marqués de Cubas, 9), contando con el apoyo de gran número de colegiales la candidatura de los señores Bergamín, Cabello y Gubión para los cargos de decano, secretario y tesorero, respectivamente.

La Horma Ideal
Calzados inmejorables, contruidos a mano LEON, 17, Y FUENCARRAL, 92